

ezkerretik **berrituz** ⁵

Julio 2005ko Uztaila



Crítica al proceso de normalización de trabajadores extranjeros en Navarra
Seguimos, seguiremos. Nafarroa Bai, 2007an ere bai

Matrimonio de personas del mismo sexo y desobediencia civil

Hezkuntza eskubidea da, ez negozioa * A algunos apresurados enterradores

La propuesta de diálogo de Zapatero a ETA, confianzas, desconfianzas y expectativas



- 3.- Paseos entre la barbarie Ioseba Eceolaza
- 4.- «Tan a gustito» Milagros Rubio
- 6.- Pecadoras y pecadores del mundo, UNÍOS José Luis García y José Miguel Gastón
- 8.- La modernidad llama a la puerta Ioseba Eceolaza
- 9.- El rey en las Bardenas
- 10.- Matrimonio de personas del mismo sexo y desobediencia civil Milagros Rubio
- 12.- A algunos apresurados enterradores Guillermo Múgica
- 14.- El calderete foral y el euskera Txus Iribarren
- 18.- Propuesta de diálogo de Zapatero a ETA. Confianzas, desconfianzas y expectativas Javier Villanueva
- 21.- Balance crítico del proceso de normalización de trabajadores extranjeros en Navarra Agustín Unzurrunzaga
- 24.- Hezkuntza eskubidea da, ez negozioa José Miguel Gastón y Manolo Urroz
- 26.- Seguimos, seguiremos. Nafarroa Bai, 2007an ere bai Nabaizaleok
- 28.- Renovación, debates de interés y buen ambiente Batzarre
- 30.- «Ni putas ni sumisas» Anna guerrero
- 32.- Alternativas a la precariedad laboral Iñaki Uríbarri
- 35.- Una laicidad ausente Jordi Moreras
- 38.- Sobre el poder judicial José Ignacio Lacasta-Zabalza
- 39.- Udal Mozioak - Mociones para ayuntamientos
- 42.- Prentsa oharrak - Notas de prensa



Edita: Batzarre

Calle Navarrería N°15-1ºdcha 31001 Iruña

Tel.948224757 Fax.948210063

E-mail: batzarre@batzarre.org www.batzarre.org

Batzarre Gaztea - Batzarre Joven www.batzarregazteak.org

Paseos entre la barbarie

IOSEBA ECEOLAZA

El pasado 10 de mayo se realizó una visita al fuerte Alfonso XII, a la que acudieron los Alcaldes de Pamplona y la Comarca, afectados por el futuro del Monte Ezkaba y el Fuerte, acompañados por el Consejero de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra y el Delegado de Gerencia e Infraestructuras del Ministerio de Defensa, entre otras cosas, se manifestó la intención de sentar las Bases de una Mesa de Trabajo formada por las diferentes administraciones y abierta a la participación de otros sectores sociales, económicos, medioambientales, etc. donde se definan las alternativas para este entorno.

Por ninguna parte aparecía la memoria histórica, trágica novia del devenir de ese monte. Ninguna forma de recuperación del entorno de nuestro monte Ezkaba será leal y real sino tenemos en cuenta el carácter simbólico que ese espacio supone para la recuperación de la memoria histórica. No podemos hacer un Área Recreativa y dejar fuera, como un oscuro oasis, al Fuerte.

Testigo de lo que digo es el homenaje que todos los años se tributa el 22 de mayo en la puerta del fuerte. Este año se conmemorara el 67 aniversario de la mayor fuga, en donde 795 hombres sin ayuda exterior y desesperados por el maltrato y el hambre lograron huir de una de las cárceles mas duras y tenebrosas impuestas por el franquismo, en busca de la anhelada libertad.

En el atardecer de ese 22 de mayo de 1938, cuando el temblor de los luceros comenzaba a nacer, se entregaron a una fuga desesperada que pronto sería segada por el poder franquista, con la colaboración de la mentira. Rejas de miedo y fusil que hicieron el trabajo sucio para matar a los huidos.

Los descalzos pies, convertidos en zapatillas de nube, corrían entre las zarzas de ese monte. Era el hambre, la libertad, la extenuación quién corría, quién obligaba a los pasos a seguir hacia el crepúsculo. 584 capturados y 208 masacrados.

Cada pueblo suele tener en su historiografía oficial y popular acontecimientos que hacen más singular el pasado de cada lugar. Por eso es necesario mante-

ner vivos en el recuerdo esos capítulos, porque especialmente esos hechos singulares son los que ayudan a crear y asegurar la identidad, especialmente la colectiva.

A esta represión directa se le unió una represión tal vez más cruel que la anterior, la difamación y la muerte del testimonio. Los medios de comunicación del momento no tardaron mucho en calificar a estos fugados como indeseables y a la propia fuga como un hecho sin importancia. Por eso mismo es necesario que la verdad no sea vencida y les devolvamos el sitio que merecen en el recuerdo y en la historia.

Actualmente el fuerte está en unas condiciones de abandono más que evidente, y así dejan que un manto espeso de zarzas y de hierbas cubra la espantosa imagen de las piedras que fueron testigos de la tuberculosis y de la tortura. Además se pueden ver con facilidad que el entorno también está en una situación de abandono por la existencia, por ejemplo, de escombreras, vertidos de basuras y erosión de los caminos. Con todo lo mencionado, es urgente abordar la recuperación del monte para la naturaleza, para los habitantes y para la memoria histórica. Desarrollando pro-

puestas como la de crear recorridos para el senderismo y los paseos naturalísticos, circuitos en bici, centro de interpretación de la Naturaleza, miradores, áreas de descanso etcétera.

No podemos obviar lo que allí ocurrió, no podemos seguir escupiendo una y otra vez sobre la memoria de los que se dejaron la vida por luchar a favor de la libertad y la dignidad. Fue una fuga de esperanzas incumplidas, un presuroso viaje acariciado por el aire primaveral de lo que pudo ser y no fue, una fuga de muchas espinas y pocas rosas. Una huida con la fuerza de la dignidad apenas prendida del pelo.

Pero fueron unos huidos extenuados por la fuerza de su lucha, cuarteados por el trabajo de sus ideales, espejo entero de la esperanza. La hierbabuena se colgó de sus desgarradas prendas para mecerse entre el espesor del aire contaminado por la represión. Por eso cada año, el 22 de mayo las estrellas lloran de alegría por ver como baila el recuerdo a la noche, en este amanecer de memoria y de nudos atascados en las gargantas de los presentes, que ya era hora.■

DIARIO DE NOTICIAS 28 - 5 - 2005



El 22 de mayo se volvió a repetir el homenaje que desde hace 19 años se viene realizando a los fugados del fuerte de San Cristóbal o Alfonso XII.

Año tras año se constata que acude más gente a este homenaje lo que supone una victoria, 208 veces victoria, una por cada uno de los masacrados.



Tan a gustito

MILAGROS RUBIO

Leyendo el comunicado de la Marcha

“Con los municipios congozantes —a los que se les dio el gozo de disfrutarlas— el Gobierno anterior firmó un documento para que gozasen más, porque reciben 600 millones de pesetas para gozar de ese dinero, mientras que los ejércitos hacen allí prácticas. No se hacen a la fuerza bruta, sino a la fuerza de 600 millones que firmaron tan a gustito”

(Sr. Bono, Ministro de Defensa)

Sr. Bono:

A las 22 entidades congozantes de Bardenas, les fue cedido su disfrute para una serie de usos entre los que no se encontraba ni el tiro ni el bombardeo. Ni su cargo ni el hecho de que los representantes de los ayuntamientos regidos en el 2001 por UPN aprobasen un nuevo convenio con su Ministerio hasta el 2008 a cambio de 600 millones de pesetas, le dan derecho alguno a burlarse de nosotros. Si quiere decir algo acerca de quienes votaron a favor del actual contrato, hágalo y llámeles por su sigla, pero, por favor, no generalice ni ironice en tema tan delicado. Su propio partido se negó a votar a favor y ha venido aprobando sendas mociones en las instituciones navarras exigiendo el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas.

Si desea usted saber la opinión de quienes habitamos en el entorno del polígono de tiro acerca del mismo, promueva una consulta ciudadana y salga de dudas. Puede palpar la opinión en Navarra, parte de

Aragón y de la Rioja. Si lo que quiere es saber y dejarnos saber si antes de llegar usted, o incluso antes de llegar la democracia, se ha utilizado uranio empobrecido u otras sustancias peligrosas para la salud en el polígono de tiro, permita entrar en el recinto a científicos independientes para analizarlo. Si lo que prefiere es saber qué se hace con los 600 millones que entregan a la Comunidad de Bardenas, sepa antes que la parte de ese dinero correspondiente al Ayuntamiento de Tudela no se entregaba porque iba a ser destinada a las víctimas de la guerra de Irak en cumplimiento del acuerdo adoptado por todos los grupos municipales tudelanos y tal uso parece contradecir el convenio con Defensa. Si prefiere saber si el rechazo al polígono de tiro se limita a los habitantes de los municipios congozantes, recuerde también a los municipios “consufrientes”, unos navarros que circundan las Bardenas sin formar parte de la Comunidad y otros aragoneses igualmente excluidos del gustito bardenero.

Si, en lugar de eso, le interesa saber si contaron usted y los habitantes de su Comunidad con nuestro apoyo para que no se instalara un polígono de tiro en Cabañeros, sepa usted que, entre otros, quien firma este artículo acudió a más manifestaciones que usted mismo, en su propia tierra, para evitar la ubicación del polígono de tiro allí. Y que en una de ellas coincidimos. Sí, señor Bono, sabemos muy

bien los kilómetros que distan de Tudela a Anchuras, a Cabañeros y a Ciudad Real capital. Porque lo que queremos para nuestro entorno: disfrute y cuidado de la naturaleza, actividades educativas en valores de paz, tranquilidad, salud... también lo deseamos para el suyo.

Si tiene curiosidad por saber cómo se contemplaba en la cédula de Felipe V de la que se han cumplido 300 años el día de la República, sepa que “serían doce mil reales de ocho la cantidad abonada por los congozantes a cambio de la cesión que el Rey Felipe V concedió mediante Real Cédula de 14 de abril de 1.705, señalando en dicha cédula que, la cesión del goce de las referidas Bardenas Reales es a perpetuo, *sin posibilidad de concederse a otras personas y sin que se puedan dar en adelante pagos o rentas por tal goce.*”

Tan a gustito se quedó usted con su repuesta en el Congreso a la diputada navarra que le inquirió por el polígono de tiro de las Bardenas. Pero sepa, Sr. Bono, que no cejaremos en nuestro empeño hasta ver desmantelado el polígono de tiro de las Bardenas aunque, momentáneamente, suframos la contradicción de que nuestro esfuerzo sirva para que ustedes paguen más renta y algunos sin escrúpulos congocen de sus 3.881.786,13• mientras la mayoría consufre los ruidos y molestias de sus cazabombarderos, la incertidumbre del armamento usado y el rechazo de la utilización de nuestro entorno para entrenamientos de guerra.

El próximo domingo 5 de junio, Sr. Bono, realizaremos la XVIII Marcha al Polígono de tiro y bombardeo de las Bardenas para exigir su desmantelamiento. Seguramente conocerá usted pocas ediciones de movilizaciones así que se mantengan tanto tiempo. Hay mucho empeño, Sr. Bono, mucho, por nuestra parte, para que las Bardenas se conviertan en tierra de sueños y no en lugar donde se rompen a bombazos los sueños y para que las historias de sus bandidos y forajidos, de los Moneos y Sanchicorrotas, sean las únicas leyendas de gentes armadas que resuenen en los barrancos bardeneros. Ese día, sin polígono de tiro en las Bardenas, ese día sí, Sr. Bono, seremos muchos más quienes estemos tan a gustito. ■

Estracto del comunicado de la Asamblea Antipolígono.

“Tan a gustito” honaino iritsi gara Bardeetako tiro Poligonoaren eraizpena berrir eskatzera. Honela, Defentsa-Ministroak jakinen du batzuek bere seirehun milioi pezetetaz gozaten dutela eta bes-teok militarik gabeko Bardeetaz gozaten dugula.

Y van dieciocho. Esos son los años que llevamos viniendo hasta aquí a reivindicar el desmante-lamiento del polígono de tiro de las Bardenas. Y lo hacemos “tan a gustito” como otros reciben dinero a cambio de que se bombardeen estas tierras. Cuando vinimos el año pasado aún teníamos alguna esperanza de que el entonces recién estrenado Gobierno escuchase nuestras voces. Un año después, lamentablemente, tenemos que decir que el Gobierno Español, por medio de su Ministro de Defensa Sr. Bono, no ha emitido señal alguna que tranquilice nuestro temor de que el 2008 pueda volver a editarse un nuevo contrato entre la Comunidad de Bardenas y Defensa.(...)

Resistir y Persistir en las movilizaciones. Esa es la clave para que, cuando sea, alcancemos nuestro objetivo. Mientras tanto, que no se preocupe el Sr. Bono, que exigiremos un posicionamiento claro a cada entidad de la Comunidad de Bardenas. Sabemos dónde está la responsabilidad de cada cual. Pero él y su gobierno que no eludan la suya y que escuchen bien claro que sus ejércitos sí están entrenando en Bardenas a la fuerza bruta. Porque no hay mayor fuerza bruta que la fuerza militar llevada a cabo sin consentimiento de quienes habitan donde se practica, en este caso de las y los navarros y de las y los aragoneses, que somos quienes más “consufrimos” las consecuencias de esta instalación militar. El Sr. Ministro confunde a los munícipes del partido político que firmó un nuevo Convenio con Defensa, con sus municipios, y olvida, además, que esos municipios no son los únicos perjudicados por su actividad. Por lo tanto, el Ministerio de Defensa tiene el consentimiento legal, impuesto además por la declaración de este terreno como Zona Preferente de Interés para la Defensa, pero no tiene la legitimidad moral que otorga el acuerdo de la población. Estos



días se está viendo en Francia y Holanda cómo aquellos que creen representar a todos, en ocasiones determinadas sólo representan a una minoría.(...)

Tampoco queremos que el Ministerio de Defensa sea quien controle y supervise, si es que lo hace, pruebas sobre si se ha utilizado o no uranio empobrecido, u otros materiales de alto riesgo para el hábitat de la zona. Queremos observadores civiles, objetivos, no jueces de parte. Y no olvidamos que, además de nuestra tranquilidad y nuestra salud, además del medioambiente, además de la necesidad de que sea tenida en cuenta la voluntad ciudadada, el polígono de tiro de las Bardenas nos repele también, por el hecho de servir de entrenamiento para el desarrollo armamentístico y para las guerras, aberración humana donde las haya.

**DESMANTELAMIENTO POLÍGONO DE TIRO DE LAS BARDENAS
FUERA MILITARES DE LAS BARDENAS**

Tudela, 5 de Junio de 2005

Declaraciones de UXUE BARKOS en el transcurso de la Marcha

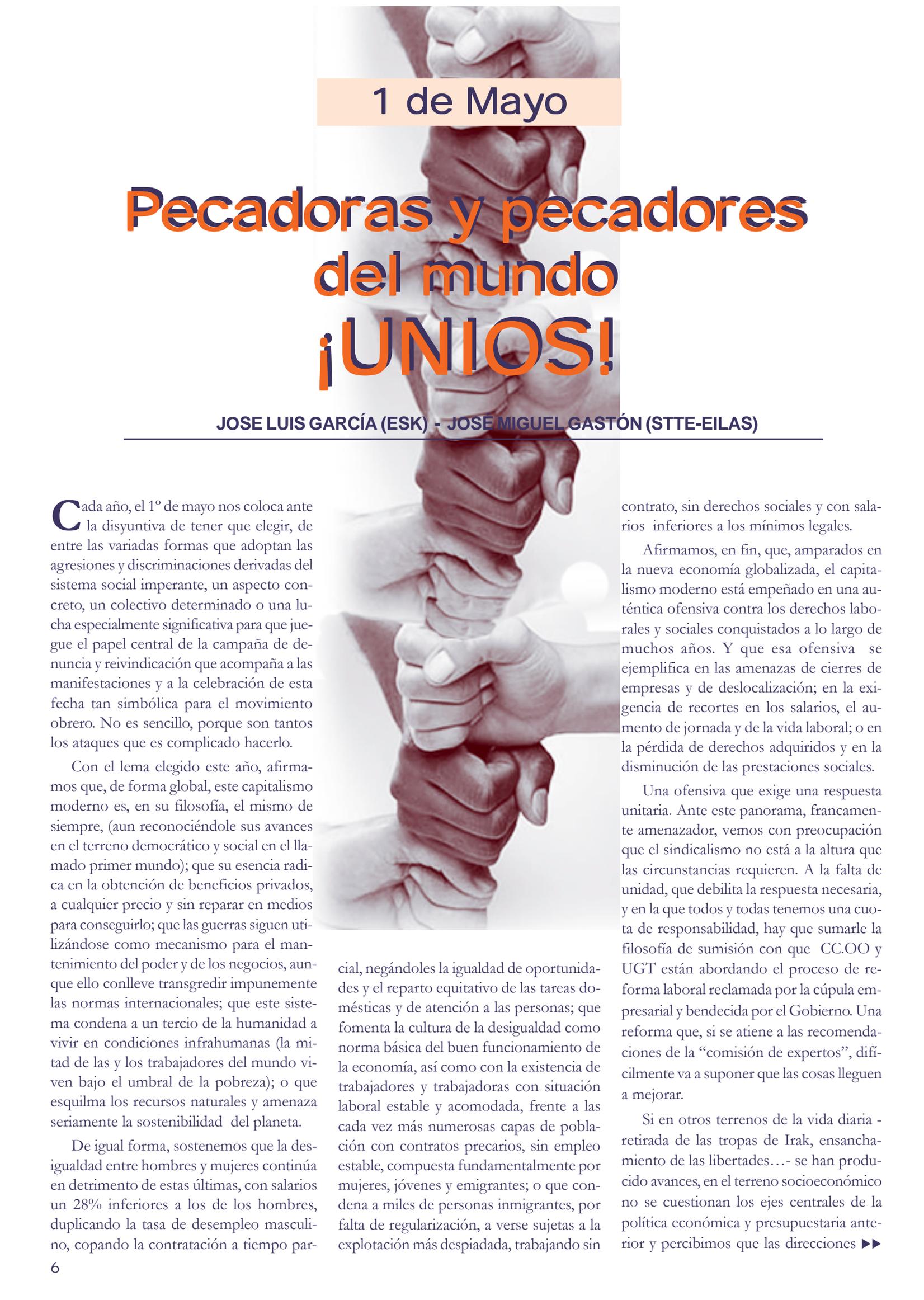


Yo quiero recordar que ahora hace un año el Congreso de los Diputados por unanimidad, incluido el grupo socialista, planteó la necesidad de retirar ya el polígono de tiro de Bardenas y hacer todas las gestiones necesarias hasta su consecución.

La respuesta el otro día del ministro fue absolutamente inaceptable y creo que ha dado cumplida cuenta Milagros Rubio de ello. No cabe reivindicar o utilizar, una y otra vez, el compromiso de los ayuntamientos congozantes porque en este caso los ayuntamientos congozantes no representan la voluntad popular y prueba de ello es que esos mismos representantes municipales aprueban con la boca pequeña mociones contra este polígono.

Creo que es muy importante a determinados ciudadanos de la zona recordarles que no solucionan en absoluto ningún problema, no supone una inyección económica sino que retrasa el desarrollo económico y social de la zona. A todo ello unir reivindicaciones en términos lógicamente de un desarrollo sostenible y pacífico. Vamos a seguir recordándole al ministro Bono que lo que él como presidente de Castilla La Mancha nunca quiso para Cabañeros, los navarros no queremos para Navarra.

En la medida de lo que me corresponde como representante de Navarra, que vamos a seguir trabajando y muy duramente en el Congreso de los Diputados como lo lleva haciendo, que es un ejemplo para la sociedad navarra, el conjunto de la Asamblea Antipolígono y, sobre todo, la sociedad de la zona, y que vamos a seguir reivindicando que lo que el Congreso aprobó por unanimidad debe cumplirse. ■



1 de Mayo

Pecadoras y pecadores del mundo ¡UNIOS!

JOSE LUIS GARCÍA (ESK) - JOSE MIGUEL GASTÓN (STTE-EILAS)

Cada año, el 1º de mayo nos coloca ante la disyuntiva de tener que elegir, de entre las variadas formas que adoptan las agresiones y discriminaciones derivadas del sistema social imperante, un aspecto concreto, un colectivo determinado o una lucha especialmente significativa para que juegue el papel central de la campaña de denuncia y reivindicación que acompaña a las manifestaciones y a la celebración de esta fecha tan simbólica para el movimiento obrero. No es sencillo, porque son tantos los ataques que es complicado hacerlo.

Con el lema elegido este año, afirmamos que, de forma global, este capitalismo moderno es, en su filosofía, el mismo de siempre, (aun reconociéndole sus avances en el terreno democrático y social en el llamado primer mundo); que su esencia radica en la obtención de beneficios privados, a cualquier precio y sin reparar en medios para conseguirlo; que las guerras siguen utilizándose como mecanismo para el mantenimiento del poder y de los negocios, aunque ello conlleve transgredir impunemente las normas internacionales; que este sistema condena a un tercio de la humanidad a vivir en condiciones infrahumanas (la mitad de las y los trabajadores del mundo viven bajo el umbral de la pobreza); o que esquilma los recursos naturales y amenaza seriamente la sostenibilidad del planeta.

De igual forma, sostenemos que la desigualdad entre hombres y mujeres continúa en detrimento de estas últimas, con salarios un 28% inferiores a los de los hombres, duplicando la tasa de desempleo masculino, copando la contratación a tiempo par-

cial, negándoles la igualdad de oportunidades y el reparto equitativo de las tareas domésticas y de atención a las personas; que fomenta la cultura de la desigualdad como norma básica del buen funcionamiento de la economía, así como con la existencia de trabajadores y trabajadoras con situación laboral estable y acomodada, frente a las cada vez más numerosas capas de población con contratos precarios, sin empleo estable, compuesta fundamentalmente por mujeres, jóvenes y emigrantes; o que condena a miles de personas inmigrantes, por falta de regularización, a verse sujetas a la explotación más despiadada, trabajando sin

contrato, sin derechos sociales y con salarios inferiores a los mínimos legales.

Afirmamos, en fin, que, amparados en la nueva economía globalizada, el capitalismo moderno está empeñado en una auténtica ofensiva contra los derechos laborales y sociales conquistados a lo largo de muchos años. Y que esa ofensiva se ejemplifica en las amenazas de cierres de empresas y de deslocalización; en la exigencia de recortes en los salarios, el aumento de jornada y de la vida laboral; o en la pérdida de derechos adquiridos y en la disminución de las prestaciones sociales.

Una ofensiva que exige una respuesta unitaria. Ante este panorama, francamente amenazador, vemos con preocupación que el sindicalismo no está a la altura que las circunstancias requieren. A la falta de unidad, que debilita la respuesta necesaria, y en la que todos y todas tenemos una cuota de responsabilidad, hay que sumarle la filosofía de sumisión con que CC.OO y UGT están abordando el proceso de reforma laboral reclamada por la cúpula empresarial y bendecida por el Gobierno. Una reforma que, si se atiene a las recomendaciones de la “comisión de expertos”, difícilmente va a suponer que las cosas lleguen a mejorar.

Si en otros terrenos de la vida diaria - retirada de las tropas de Irak, ensanchamiento de las libertades... - se han producido avances, en el terreno socioeconómico no se cuestionan los ejes centrales de la política económica y presupuestaria anterior y percibimos que las direcciones ►►

Langabezia gaztediak, batez ere, sufritzendu, eta lana aurkitzen duenean ere, baldintza oso eskasetan izaten da: behin-beineko lana, soldata miserableak... Behar-beharezkoa da egoera honi aurre egin eta irtenbide bat aurkitzea. Horretarako, neurri zehatzak behar dira martxan, emplegu iraunkorra bultzatu eta gaztediaren eskubideak bermatzeko.

Emakumeek pairatzen duten diskriminazioari aurre egiteko eta ezberdintasun guztiak gainditzeko honako neurriak jarri behar dira martxan: lan berdinari soldata berdina, enplegurako sarbide berbera bai gizonenkoentzat bai emakumezkoentzat, pobreziatik ateratzeko nuerriak (Oinarrizko Errenta eta etxebizitza), etxeko lanen banaketa eta emakumeen aurkako biolentzia desagertarazteko nuerri zehatzak.

Bidean ez badira hiltzen, kapitalismoak kupidarik gabe etorkinak esplotatuko ditu. Gaur egungo erregulatze prozesuak ez du benetan konpontzen etorkinen arazoa. Eskubide guztiak bermatu behar zaizkie: eskubide sozialak, lingüistikoak eta laboralak.

de estos sindicatos se limitan a ofrecer legitimación social, a cambio de cierto status, estabilidad y prestigio mediático, sin cuestionar el fondo de las medidas empresariales y gubernamentales.

El papel jugado por el Gobierno de Navarra no puede ser más negativo. Inspirados por la ideología neoliberal al uso, y obnubilados por la supuesta bondad del déficit cero, no tienen ningún reparo en favorecer la disminución de la fiscalidad en beneficio de las rentas empresariales, aún a costa de reducir las prestaciones y fomentar la privatización de los servicios sociales; en negar el derecho a una Renta Básica por encima del umbral de pobreza para la gente sin recursos; en favorecer el fraude fiscal; o en seguir manteniendo cuantiosas subvenciones a las empresas, autorizándoles todos los expedientes que se presentan,

sin por ello exigir la reinversión de los beneficios o el mantenimiento de los puestos de trabajo en empresas con saldos positivos. Qué decir de la reducción de las ayudas a las viudas con triquiñuelas legales; o del trato al euskera, que sigue sin ser reconocido y valorado como una riqueza cultural, con una política cicatera como la expresada en el debate de política lingüística en el parlamento; o de la falta de respuesta adecuada a las dificultades que algunos centros educativos tienen para satisfacer la demanda existente, debido a la política neoliberal del Departamento de Educación que aplica el principio de ser más eficiente con menos gasto, lo que supone, en la práctica, que inversiones absolutamente necesarias en infraestructuras sean suprimidas.

El sindicalismo atraviesa unos difíciles y complicados momentos aunque las luchas

protagonizadas en este último periodo nos muestran el camino a seguir: TRW, Alcoa, Koxka, Dana, Luzuriaga, AP, NOI, WV y un largo etc., rompiendo muchas veces el bloqueo y la división existentes por reivindicaciones laborales o en oposición a la pérdida de derechos laborales.

Es tiempo de búsqueda de la confluencia de energías en la lucha por construir otro mundo diferente, un mundo en el que las personas sean la referencia de la política y de la economía. Un modelo social más humano, justo y más solidario, tal y como viene definiéndose en los movimientos altermundialistas que van emergiendo. El 1º de mayo es un buen día para proclamarlo y continuar la faena. ■

DIARIO DE NOTICIAS 1 - 5 - 2005



Mainifestación del 1º de Mayo en Iruña, con la asistencia de 1000 personas. En Tudela 100.



La modernidad llama a la puerta

IOSEBA ECEOLAZA

*«Para la libertad sangro, lucho, pervivo.
Para la libertad, mis ojos y mis manos,
como un árbol carnal, generoso y cautivo, doy a los
cirujanos».*

Miguel Hernández.

Paradójicamente según van transcurriendo los años, la república deja de ser un referente nostálgico para ir aferrándose al espacio de lo concreto, al contexto de los valores y al terreno de los pilares de la sociedad.

La reivindicación de la república, o mejor dicho de sus valores, va teniendo más presencia que antes. Tal vez por que esta siempre ha estado latente y es ahora cuando se manifiesta de una manera más natural, más limpia y con menos temor.

Este año no tenemos bodas, pero seguimos teniendo sonrisas esculpidas bajo el manto de lo falso, continuamos teniendo palabras tan falsas como una democracia con reyes. Desde hace ya demasiado tiempo esta institución, necesita de cuentos de hadas y madrinas, de castillos y torres, de príncipes y cenicientas.

Por eso tenemos que tener en cuenta más que nunca que todas las monarquías, las más cerradas y las menos, están en contra de los principios que definen y construyen buena parte de los cimientos de los sistemas democráticos: son una expresión de la desigualdad de oportunidades entre las personas. Reinan por herencia, no porque nadie les elija para ello.

El sistema monárquico en sí es injusto por su propia naturaleza que discrimina a las personas en función de su linaje. Ante todo ello, la simpatía o antipatía de sus personajes es cuestión secundaria. No se trata de las personas concretas, sino de la institución.

Por eso ningún estado será simbólicamente moderno sin haber desterrado la monarquía de su forma de gobierno, por que mantendrá en su seno a una institución nada democrática, poco renovada y que justamente no evoca valores relacionados con el progreso y la igualdad de género.

Es en la lucha entre la modernidad y el atraso, entre aferrarse al siglo XIX o dar un paso en el siglo XX, donde debemos encuadrar el surgimiento de la II. República y sus esfuerzos. Por eso se le dio a la cultura una importancia de estado, una importancia vital para el desarrollo y progreso de la sociedad.

En este sentido, es de destacar el bienio reformistas, encuadrado entre el año 31 y el 33, como paradigma de la promoción de la cultura. Una idea básica era la que impregnó cualquier acción de los maestros más comprometidos, y de los intelectuales republicanos; extender la cultura por todas las tierras, por que la cultura era riqueza, por que la palabra hace la libertad, por que el teatro ayuda a quitar las máscaras de lo cotidiano, por que la poesía sella las heridas de la vida con saliva de caramelo.

En este contexto surgen las misiones pedagógicas, inspiradas en la Institución

Libre de Enseñanza y la compañía lorquiana de teatro, «La barraca». La filosofía era clara “el poeta dramático no debe olvidar, si quiere salvarse del olvido, los campos de rosas, mojados por el amanecer, donde sufren los labradores” dijo Federico García Lorca. De hecho el uniforme de esta compañía universitaria de teatro era el mono azul.

Sorprenden las cifras sobre el esfuerzo que se pretendió con la proclamación de la República y la Constitución de 1931. Se pretendían construir 27.000 escuelas en el primer bienio 1931-1933, de las que “sólo» se llegan a construir 16.000 y se aumentó el sueldo a los maestros considerablemente. En las imágenes contemplamos el trabajo del creado Patronato de las Misiones Pedagógicas, donde Alejandro Casona, María Moliner, Carmen Conde, María Zambrano o Luis Cernuda, llevaban su testimonio en forma de música, libros, teatro, etc. a una población analfabeta.

La efervescencia intelectual no es achacable a la república, pero sí su desarrollo, consolidación y auge con la generación del 27. Que hizo nacer una extensa obra, fresca, comprometida y hermosa. Un gobierno, el republicano, que hizo de muchos intelectuales y artistas ministros. Una república que fue la que garantizó, en buena parte, la universalización de la cultura. *«La República aspira a transformar fundamentalmente la realidad española hasta lograr que España sea una auténtica democracia. Y no lo será mientras la mayoría de sus hijos, por falta de escuelas, se vean condenados a perpetua ignorancia»*. Así rezaba uno de los primeros decretos del Gobierno provisional. Lo tenían muy claro. Se proponían cambiar España de arriba a abajo y para ello se le declaró la guerra al analfabetismo.

Fue un momento excepcional aniquilado por el poder, primero por las armas, luego por el olvido. Por eso es necesario, recordar para renovar.

En gran parte la república y su espíritu nacieron con el pacto de San Sebastián, que se firmó en Agosto de 1930, siendo un acuerdo entre los principales representantes de la oposición republicana para formar una plataforma común de acción contra la Monarquía. Es necesario hacer un esfuerzo de encuentro entre la gente republicana, que nos permita abordar, un acerbo político común en el que reconocernos, para avanzar hacia el desarrollo de la cultura republicana como punto de partida de la sociedad del futuro que queremos, teniendo en mente que las dos repúblicas que han existido, sobre todo la segunda, son▶▶

un referente, que no un ejemplo, en nuestro actuar cotidiano en cuanto parte de la sociedad que somos.

En estos días de celebraciones republicanas tenemos que mirar al pasado con la intención de que ese, nuestro referente, hunda sus raíces en tierras fértiles. Con la fuerza del compromiso ético que implica considerarse hoy republicano.

La constitución de la II. República no es mi constitución pero, en la mayoría de sus 125 artículos, están los valores más nobles que merecen la pena. Valores relacionados con la dignidad del ser humano, la igualdad, la justicia social, la solidaridad y la democracia radical.

Consciente de los errores que cometió la república, tanto en época de paz como en época de guerra es necesario fortalecer esa tradición. El anticlericalismo gratuito, el sectarismo político, Paracuellos del Jarama, los sucesos de Casas Viejas ... son un buen ejemplo de que a veces, lamentablemente demasiadas veces, la izquierda no está a salvo de acciones propias de otros sectores.

Valores de convivencia, de fortaleza ética frente a la vulneración de los derechos humanos ante cualquier vulneración y ante cualquier contexto sin cálculos políticos, el grado de tolerancia, de respeto al diferente deben ser, hoy en día, los pilares. Nuevos pilares sin renunciar a construirlos con lo mejor de la tradición republicana, nuevos esquemas para nuevas reflexiones, dogmas enterrados para una sociedad compleja.

Si así es, será por que así fue; si así fue, será por que así será. Esto es lo que nos trasladan continuamente. Pero nosotros sabemos que es la actitud contraria la que ha permitido el progreso y la evolución a la humanidad.

Construyendo este camino, sin duda llegará el día en el que la seda de los trajes que visten a la monarquía se rasgará, los barcos que conducen se hundirán y el hormigón de sus paredes se desplomará, porque todas estas cosas están construidas sobre los peores pilares que ha dado la historia; la tiranía, los privilegios y el sometimiento de los ciudadanos y ciudadanas sobre los señores.

Por que siempre habrá manos como las de Mariana Pineda que una y otra vez tejeran con el hilo de algodón y miel los colores de la libertad, por que siempre habrá alguien con la necesidad de pintar en el cielo vacío de tanta tristeza, el rastro de la seda. ■

El Rey en las Bardenas



El pasado 25 de Mayo, con motivo de la visita de los reyes a la sede de Las Bardenas Reales, algunos miembros de la Asamblea Antipolígono mostraron carteles con el lema «DESMANTELAMIENTO POLÍGONO DE TIRO» al paso de la comitiva real. Igualmente hicieron llegar al rey el escrito siguiente, a través del inspector de seguridad de la casa real.

Señor Don Juan Carlos I:

Su visita a las Bardenas y a su sede pudiera ser de gran estima si fuese para determinar el proceso de desmantelamiento del polígono de tiro y bombardeo de las Bardenas. Todo ello es posible dada su condición de Jefe del Estado y responsable máximo de los ejércitos españoles.

Como usted conoce, los habitantes de estas tierras llevamos desde 1951 soportando los riesgos y molestias que conlleva una instalación militar de las características del polígono de tiro de las Bardenas. El rechazo al polígono de tiro es masivo. Cualquier consulta a la población lo determinaría rotundamente. Las instituciones navarras, en especial Parlamento y ayuntamientos, han aprobado reiteradamente sendas declaraciones manifestando su deseo de que el polígono de tiro de las Bardenas, encuadrado en un parque natural y reserva mundial de la biosfera, sea desmantelado cuanto antes y, a más tardar, para el 2008. El Congreso de los Diputados acordó el año pasado solicitar el cumplimiento de los compromisos adquiridos entre Ministerio de Defensa y Comunidad de Bardenas en el actual Convenio, de manera que el 2008 sea el último año del polígono de tiro de las Bardenas. Sin embargo, observamos con preocupación que, al menos de manera pública y notoria, no se están dando pasos significativos en tal dirección.

Por otra parte, consideramos que los 300 años pasados desde la cédula de Felipe V, son tiempo suficiente para que el territorio de Bardenas pase a titularidad de la Comunidad Autónoma de Navarra y que ésta asuma sus responsabilidades en material medioambiental y resto de aspectos que atañen al territorio.

Por todo ello, solicitamos habilite usted las medidas oportunas para asegurar el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas, como tarde para el año 2008 en que finaliza el actual Convenio entre Ministerio de Defensa y Comunidad de Bardenas Reales, derogando el decreto que declara el territorio que ocupa el polígono como Zona de interés preferente para la Defensa. Igualmente, solicitamos arbitre los pasos necesarios para que la titularidad del terreno de Bardenas pase a ostentarla la Comunidad de Navarra.

Todo ello debiera de ser parte ineludible del encuentro que usted tiene hoy con respecto a Bardenas, si la voz y participación ciudadanas fuesen tenidas en cuenta.

Atentamente

Fdo: Milagros Rubio, portavoz de la Asamblea Antipolígono

Matrimonio de personas del mismo sexo y desobediencia civil

MILAGROS RUBIO

Cuatro jerarquías religiosas, con una rapidez de acción insólitas hasta el momento para otro tipo de asuntos, se han unido en el Estado Español para mostrar su rechazo a los nuevos matrimonios. La de la Iglesia Católica ha ido más lejos, ya que el mismísimo Vaticano ha llamado a desobedecer la ley que regula el matrimonio entre personas del mismo sexo. También algunos alcaldes del Partido Popular han anunciado que no celebrarán dichos enlaces; no tengo en cuenta en este apartado a quienes lo han hecho directamente desde el insulto explícito. La polémica, como era de esperar, se ha puesto en marcha. Ante ella, deseo hacer dos tipos de consideraciones: una, valorando las posiciones contrarias a las bodas de homosexuales y lesbianas; otra, a su vez en dos vertientes, valorando la desobediencia civil incitada por la Iglesia y la anunciada por determinados alcaldes del PP.

Con respecto a la oposición a los matrimonios de personas del mismo sexo, denota una mentalidad inmovilista e intransigente con opciones amorosas que no se circunscriben a la que durante los últimos siglos ha sido la norma dominante. Pertenece al tipo de individuos que no se adaptan a los cambios sociales, nostálgicos de esquemas rígidos a los que circunscribir las relaciones afectivas y sexuales, incluso si dichos esquemas niegan la felicidad a un número considerable de seres humanos. Muchas de las personas que suscriben este rechazo, aunque no se atrevan siempre a decirlo, rechazan también las uniones de parejas heterosexuales que no se casan. Para estas personas el único pa-

radigma válido, en el fondo, sigue siendo el matrimonio al uso. Lo demás simplemente lo soportan, aunque su tolerancia no llega hasta donde alcanza la nueva ley. Hay quien argumenta, por ejemplo desde las posiciones menos agresivas del Partido Popular, que está por la igualdad de derechos de las uniones homosexuales, reguladas en el Registro correspondiente, siempre que no se les llame matrimonio. Esta supuesta tolerancia pretende esconder su posición con un eufemismo que no denote abiertamente su discriminación a la alternativa conyugal entre personas del mismo sexo; en caso contrario, no tendría razón de ser la búsqueda de un nuevo vocablo, ya que su preocupación no es crear neologismos ni clarificar el

lenguaje de acuerdo a la Academia de la Lengua; su inquietud es la igualdad en sí misma en el reconocimiento de afectos que no consideran con la misma legitimidad. Cuestión diferente sería debatir acerca de si tal o cual Iglesia ha de llevar a cabo matrimonios religiosos entre personas del mismo sexo; al respecto, aunque tengo mi opinión, dejo el debate para el seno de cada Confesión. No obstante, me interesa y mucho lo que concluyan, pues tienen una gran influencia en la mentalidad social general y en algunas mentalidades con presencia mediática en particular.

En referencia a la desobediencia civil alentada por el Vaticano, no deja de llamarme la atención tal combatividad en una jerarquía de la que no recuerdo el mismo tono con respecto a la intervención en normas o infraestructuras que permiten hechos cuyo daño a los derechos humanos no depende de confesiones ni mentalidades, sino que son reconocidos como tales por cualquiera; a título de ejemplo: guerras e ingentes gastos armamentísticos; impedimentos para que el mundo empobrecido opte a medicamentos de uso común en el enriquecido, que les evitarían daños irreversibles (sin olvidar la responsabilidad de la propia Iglesia Católica en su posicionamiento respecto al uso de preservativos y su relación con el Sida); cercos físicos y legales que impiden la llegada legal a los países privilegiados de seres humanos procedentes de países empobrecidos, con las consiguientes muertes de inmigrantes ►►



de todas las edades –incluso de bebés de tres meses- al intentar entrar al prohibido paraíso; aranceles y otras medidas de comercio internacional que coadyuvan en la exclusión comercial y pobreza de casi dos terceras partes de la humanidad; medidas legales que, con subvenciones o pensiones indignas, condenan a la miseria en nuestro primer mundo a un buen número de viudas, ancianos, pobres en general y otros sectores desfavorecidos... La lista puede ampliarse mucho. Incluidos algunos casos de flagrante injusticia en los que la Iglesia Católica ha mostrado su disconformidad como en la guerra de Irak, en ninguno de los graves ejemplos mencionados he oído al Vaticano llamar a funcionarios o políticos a la desobediencia civil contra tan dañinas y mortales medidas. ¿A qué obedece esta desproporción? ¿Qué clase de jerarquía eclesiástica es la que no expresa contradicción entre conciencia y ejercicio funcional o político en los casos aludidos y sí lo hace en los matrimonios civiles entre personas del mismo sexo?

En cuanto a la negativa de algunos alcaldes concretos del Partido Popular a celebrar matrimonios entre personas del mismo sexo, yo diría que, más allá de la consideración que tales ediles nos merezcan, la cuestión está en que todos los juzgados y ayuntamientos aseguren el servicio de la celebración de matrimonios a las parejas que la soliciten. Particularmente, si quisiera casarme, fuese con una mujer o con un hombre, no me gustaría en absoluto que la ceremonia la llevase a cabo alguien que estuviera contra mi casamiento. Casi es de agradecer que se expresen públicamente así para no elegirles como celebrantes. La desobediencia civil, tradicionalmente, es un



arma pacífica de izquierdas; personalmente, desde luego desobedecería, por ejemplo, para favorecer que todo inmigrante pueda obtener sus papeles y su derecho a permanecer donde quiera. Por lo demás, tengo la convicción de que la desobediencia civil es un derecho, incluso si su motivación no coincide con mi conciencia, velando siempre para que su ejercicio no colisione con los derechos de alguien. Por lo tanto en este caso, igual que si hablásemos del divorcio o la interrupción del embarazo, la Administración Pública correspondiente ha de asegurar el cumplimiento de la ley y el ofrecimiento del servicio de manera adecuada por parte de la Institución competente, sin que ningún ciudadano o ciudadana se vea perjudicado por la objeción de conciencia de

alguien; es decir, que no sufre retrasos, traslados de lugar ni cualquier otro impedimento que no tengan otras opciones. Para ser más claros, que no suceda lo que ahora en Navarra si una mujer tiene que llevar a cabo una interrupción de embarazo, que tiene que salir de la Comunidad Foral. Hablando de desobediencia civil, viene a cuento recordar una de muy distinto signo, la valiosa desobediencia que llevaron a cabo los insumisos al servicio militar obligatorio, y la cárcel y otros castigos a los que se les sometió sin piedad ni justicia moral. Que de aquí el reconocimiento a ese modelo de desobediencias civiles que, lejos de perseguir la discriminación de nadie, alientan la paz y por lo tanto los derechos de todos y que, quizás por ello, no han contado con el apoyo explícito, y mucho menos con la incitación, de ningún poder ni partido político mayoritario. He ahí una de las diferencias entre ese modelo de desobediencia civil y el que ahora propugnan algunos contra los matrimonios homosexuales.

Más allá de cualquier polémica, quienes aspiramos a un mundo en que la felicidad sea derecho de todas las personas, con la ley que iguala a homo y heterosexuales en la institución matrimonial, hemos dado un paso nada banal en esa dirección. Aunque no me guste nada la palabra “cónyuge” que, recordemos, etimológicamente viene del latín y quiere decir “con el mismo yugo”. ¿No habría que inventar, aquí sí, algún neologismo que significase algo así como “unidos por el mismo amor”? ■

Vatikanoak bultzatutako desobedientzia zibilari dagokiola, atentzioa ematen dit, biziki gainera, norainoko grina erakutsi duen ierarkiak kontu honetan, izan ere, ez baitut nik gogoan hainbestearinokorik izan duenik, giza eskubideen ageriko urraketa ekarri duten arauak edota azpiegiturak ezarri direnetan, giza eskubide hauek, sinesmen eta pentsamoldeen arabekoak ez zirenean gainera, baizik eta edonork giza eskubidetzat dauzkan kasuetan hala nola gerrak, armetan gastu itzelak, eragozpenak lehen munduan oso erabiliak diren sendagaiak mundu pobretura bidali eta hala kalte ezin larriagoak ekidin daitezzen, (ezin ahaztu honetan Eliza Katolikoak duen erantzukizuna HIESAren arazoan preserbatiboen erabileraren aurkako jarrerarengatik).



A algunos apresurados enterradores

GUILLERMO MUGICA

En debates de días pasados con motivo del acceso al Papado del que fuera cardenal Joseph Ratzinger, algunos invitados, miembros por cierto de una muy conocida y poderosa institución en el panorama cristiano actual, aprovecharon el viaje - valga la expresión - para lanzar andanadas de grueso calibre contra la Teología de la Liberación. No dudaron en desacreditarla, darla por muerta y poco menos que enterrarla. Nunca la habían comprendido. Y, por lo que pude apreciar, seguían sin entenderla, vertiendo sobre ella sus propios fantasmas y prejuicios deformadores. Por eso me ha parecido de interés recordar siquiera cuatro cosas elementales, pero también importantes y de calado.

1ª.- Nunca ha habido ninguna condena de la Teología de la Liberación. Ciertamente se le han hecho advertencias, pedido aclaraciones y reclamado precisiones - cosa normal, por otra parte, tratándose de una nueva y extendida corriente de pensamiento en la Iglesia -. Han existido problemas con algunos teólogos representativos: algo que,

dicho sea de paso, ni es de hoy, ni tampoco es privativo de los teólogos de la liberación. Es verdad que, en 1984, la Congregación para la Doctrina de la Fe emitió una Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación en la línea arriba indicada. Pero fue ésta tan sesgada y poco objetiva en algunos puntos - por no decir burda - que, ya en ella, se anunció (y se comenta que por exigencia y presión especialísimas del propio Juan Pablo II) una futura segunda Instrucción. Efectivamente, salió en 1986 y fue mucho más ponderada y comprensiva que la primera. Lo dicho, jamás ha habido una condena de la Teología de la Liberación, por más que, al parecer, algunos la hayan buscado denodadamente. Y no sólo esto, sino que, en carta a los obispos brasileños, el mismo Papa les recordaba la oportunidad y necesidad de una Teología de la Liberación.

2ª.- Hace tiempo que algunos se dedicaron a firmar, con cierto entusiasmo, el acta de defunción de dicha Teología. Esos

mismos nos hablan ahora de que la misma habría quedado superada por nuevos enfoques y planteamientos, y de que su tiempo habría pasado. Pero veamos. Para empezar, todo tiene su tiempo y todo pasa; se equivoca quien piensa que lo suyo es eterno. Todas las teologías tienen fecha de caducidad. Y la de la liberación no tiene ninguna pretensión de constituirse en excepción a esta ley general. En este sentido, el problema no es pasar. El meollo de la cuestión reside en que hay formas y formas de pasar. Puede hacerse sin dejar rastro ni huella, o abriendo un profundo surco y dejando plantada una semilla que fecunda la historia. Creo que, en todo caso, es este segundo el pasar que la Teología de la Liberación quiere para sí, con independencia de lo que hubiere en las esquelas de defunción que, interesadamente, algunos se empeñan en venir publicando hace tiempo. Por de pronto, esta Teología ha contribuido ya decisivamente a incrustar en el patrimonio irrenunciable de la vida cristiana y eclesial y del Magisterio eclesial «la opción preferencial por los pobres». No creo que la ►►

Teología de la Liberación haya pasado todavía. Lo que sí sé es que, en cualquier caso, la opción por los pobres queda. Y queda, ante todo, porque, para nuestra vergüenza, quedan los pobres y, contra cualquier tentación de desentendimiento, queda sobre todo el Evangelio. A mi modo de ver, en esto reside el fondo del asunto: no en si la Teología de la Liberación ha pasado o no, sino en si nosotros pasamos o no del desafío primero y fundamental de nuestro tiempo, que es el de los pobres. No es que se quiera enterrar a aquella Teología; a quienes se pretende enterrar es a los pobres. No es la Teología de la Liberación la que molesta, molestan los pobres.

3ª.- Mientras existan los pobres y exista un Evangelio que, en Cristo, proclama su liberación, habrá alguna teología de la liberación, como bien se encarga de recordarnos Casaldáliga. Sin duda habrá alguien que diga a esto que muy bien, pero que dejemos entonces para el Sur la Teología de la Liberación. Según esto, el Sur sería su contexto y la tierra matriz que la nutre. Pero se pasan por alto dos cosas que, por obvias, con frecuencia se olvidan. Conviene por eso traerlas al primer plano. Hay que recordar, en primer lugar, que la dimensión liberadora no le viene dada al Evangelio de fuera, del

contexto sociológico o político, sino que le nace, por el contrario, de su propia entraña. Esto quiere decir que allí donde se viva y proclame el Evangelio en cualquier parte del mundo, éste o será liberador o no será Evangelio de Jesús. El Evangelio o es fuerza de liberación para el ser humano en su integridad, o ha dejado de ser el Evangelio de Jesucristo. No olvidemos, en segundo lugar, que lo que la Teología de la Liberación ofrece no es la manera teológica de pensar de siempre proyectada sobre un nuevo objeto del pensamiento: los pobres y su liberación. Justamente la novedad mayor de la Teología de la Liberación coincide con lo que ella tiene de aporte más universal a la teología: concebir ésta como una reflexión crítica de fe desde la práctica del amor comprometido, que vuelve reflexivamente sobre la vivencia de aquella misma fe. La Teología de la Liberación habla de lo que habla toda teología y se ocupa en lo que ocupa a cualquier otra teología. Sólo que lo hace de otro modo. Y este hacerlo de otro modo es decisivo y peligroso.

4ª.- Llegamos así al último punto que conviene poner de relieve. Algunos sectores de Iglesia toman a menudo, y a lo sumo, la cuestión del pobre en el mundo actual como un grave desafío humano y social, al

que los cristianos deben dar una respuesta ética, derivada del principio supremo de la caridad y exigida por él. La cuestión del pobre viene a ser, en suma, un asunto ético, pero no se le reconoce un carácter verdadera y eminentemente teológico. Lo que estoy queriendo afirmar es que en la cuestión del pobre nos estamos jugando y se está ventilando la cuestión más radical y definitiva, la cuestión de Dios. Y no me estoy refiriendo ahora al serio interrogante de los humanismos ilustrados de qué hace Dios ante tanto sufrimiento o cómo puede haber un Dios bueno y omnipotente que consienta tanto dolor. Me refiero a la pregunta más concreta, directa e interpelante acerca de qué Dios es ése en el que creemos nosotros, que nos afirmamos creyentes y cristianos, y que, simultáneamente, consentimos, sostenemos y aun promovemos prácticas, estructuras y situaciones de escandalosa injusticia e inhumanidad. El punto está en dilucidar si podemos seguir afirmando nuestra fe en un Dios de vida en tanto somos cómplices impenitentes, por acción u omisión, de un sistema de muerte. Un sistema que nos está matando también a todos por dentro. En resumen, los pobres nos suscitan la cuestión de Dios. Pero no de cualquier Dios, sino del Crucificado. Que, por serlo, es también el Resucitado. ■

Elizaren sektore batzuek egungo munduan diren behartsuen kontua, maiz, gizartearen erronka larriaren gisara hartzen dute, nolabait hartzekotan. Erronka horri kristauak eman beharko liokete erantzun etikoa, beti ere karitatearen ikuspegi goretetik. Pobrearen kontua, azken finean, arazo etikoa izaten da, baina ez da berez teologia kontua, inodik ere ez. Esan nahi dudana zera da, pobrearen kontuarekin zuritzen ari dela oinarri-oinarrizko gauza bat, funtsezkoa, Jainkoaren auzia, alegia. Eta ez naiz ari humanismo ilustratuak zerabilen galdera larriari buruz, alegia, Jainkoak halako sufrikarioen aurrean zer egiten duen, edota nola egon daitekeen Jainko ahalguztidun eta onberarik, halako oinazeak baiesten dituenik. Beste galdera bat, zuzenagoa, zehatzagoa eta kolokan jartzen gaituena da aipatu nahi dudana, hau da, zein den gure Jainko hori, kristau garenok gurtzen dugun hori, bitartean baiesten eta sustatzen ditugularik praktika, egitura eta egoera eskandaluzkoak, bidegabekeria hutsak.



El calderete foral y el euskera

TXUS IRIBARREN

La política lingüística y Navarra o la situación del euskera en la Comunidad Foral daría para un amplísimo texto o reflexión. Lo que se propone aquí son una serie de puntos en forma de falsos tópicos que quizá sean provocadores, simplificadores o parciales, pero pueden servir como menú para un debate sobre un asunto muy vivo y multidimensional. Las claves del euskera en Navarra se cuentan con los dedos de la mano.

1. NO ES CIERTO QUE NAVARRA SEA LA HERMANA POBRE DE EUSKAL HERRIA

Quizá por una mezcla de victimismo propio o por una compasión desde el otro lado de la muga autonómica, se ha generado la imagen de Navarra como un desierto lingüístico donde estudiar o hablar en euskera es más una heroicidad que algo interiorizado por la sociedad. Navarra se encuentra cualitativamente mucho mejor que Iparralde (donde las generaciones euskaldunas son las mayores y no las jóvenes) y en una situación cuantitativa que no tiene nada que envidiar a Araba, donde por ejemplo, el plantel de escritores vascos es mucho más reducido. Y eso que un factor determinante en el desarrollo y normalización de una lengua es la actitud y la actuación de las instituciones públicas y mientras Gasteiz es la capital administrativa de la CAV con un Gobierno que invierte muchos esfuerzos en potenciar el euskera, desde hace más de una década en Navarra ocupa el poder un partido empeñado justamente en lo contrario. De hecho el foral es el único gobier-

no en Europa que legisla contra su propia lengua. Sin embargo, pese a todo ello, que más de 120.000 navarros y navarras hablen o escriban (en diferente grado) en euskera; que más del 30% de las matriculas de 3 años (indicador de tendencia del futuro) se hagan en el modelo D (y otro tercio en el A, único con euskera en más de la mitad del te-



rritorio); o que la ETB (1 y 2) sea la cadena más vista en la Comunidad Foral son datos que hablan por sí solos. No obstante, también es cierto que otros indicadores que suelen pasar más desapercibidos deberían ser analizados con gran espíritu crítico, como es el hecho de que las nuevas generaciones aprendan euskera en clase pero nunca lo usen en la calle. En cualquier caso, ni tan mal como se cree, ni tan bien como se podría en caso de querer. Porque, cuando se tiene el Gobierno, querer es poder.

2. EL EUSKERA NO ES UN TEMA POLITIZADO EN NAVARRA, QUIZÁ HABRÍA QUE HACER POLÍTICA DE VERDAD CON ÉL

Aunque desde todos los sectores se defiende como un desideratum eso de «despolitizar» la lengua, lo cierto es que en esta vida, todo es política, incluidos los idiomas. Otra cosa es el uso partidista y en este caso la mejor vacuna para las distintas formaciones que tienen la tentación de valerse del euskera es un modesto estudio presentado por un profesor en Tierra Estella en las jornadas de Euskar Kultur Elkargoa. En él decía: «Se equivocan todos: los partidos abertzales, que piensan en una fuente de captación de votos; y UPN, CDN y PSN (aunque en distinta medida), que creen que marginar o combatir el euskera les es rentable políticamente. Los resultados electorales de nuestra comarca y los datos de matriculación no cuadran». Está comprobado que en este tema, como en otros, la sociedad va por un lado y la confrontación política, por otro, aunque obviamente este nivel y sus decisiones concretas puede tener una influencia muy fuerte (en Navarra en sentido negativo) en el devenir de la realidad. Una realidad que es esperanzadora. Las encuestas demuestran que el euskera no es en Navarra motivo de tensión entre una ciudadanía que en su gran mayoría tiene una valoración positiva hacia esta lengua como elemento cultural y de comunicación. ►►

Por ello, detrás de posturas anti euskera normalmente se esconden dos tipos de casuísticas: una reacción visceral e irracional (que también tiene su representación en el mundo euskaltzale) o una acción racional e interesada. Los primeros son habas contadas. Los segundos cada vez más. Así, en los últimos tiempos una posición radical contra la lengua ha reportado a más de uno un ascenso en la escala del entramado institucional que por sus méritos reales nunca podría alcanzar. Por otra parte, detrás de muchas grandes polémicas mediáticas, sindicales e incluso académicas en realidad lo que hay es algo menos elevado que la ideología -que también- como es una mera lucha por el reparto del poder. Este esquema se podría aplicar a la reticencia a extender el modelo D a toda la enseñanza de Navarra, a crear circuitos bilingües en al Administración, a la introducción del euskera en la UPNA -donde hay pequeños pasos esperanzadores-, a las paradójicas segregaciones por comunidades lingüísticas de centros educativos compartidos...

El euskera es un elemento desestabilizador del *status quo* en cuanto introduce aire fresco y personal nuevo y provoca a cambios en las mayorías y minorías. En este mismo contexto interesado habría

que encuadrar declaraciones salidas de tono sobre el euskera, como la última oficial de UPN y otras previas de intelectuales orgánicos que forman algo así como *la corriente socialista* de este partido. Argumentaciones acientíficas que rozan lo folklórico, lo grotesco o lo provocativo. Opiniones o artículos en las que los autores (expertos sobrevenidos dignos de un hipotético programa *Calderete Foral* al estilo de *Cocidito Madrileño*) no se creen ni lo que dicen, pero que saben que tienen asegurada así la notoriedad pública y la entrada al trapo



irreflexiva de sus opositores colocando al euskera, que es lo que se resiente, en el tapete político y mediático. Por tanto, en este tema suele haber más ruido que nueces, o las nueces, son de otro tipo.

3. NI TODOS LOS QUE DICEN ESTAR A FAVOR DEL EUSKERA LO ESTÁN NI LOS QUE ESTÁN EN CONTRA AHORA LO ESTABAN ANTES

En los discursos a favor y en contra de la lengua se han producido numerosos cambios, aunque hay sectores impermeables. Tras un costoso y no generalizado ejercicio de autocritica, entre los euskaltzales se está imponiendo una regeneración del mensaje, aunque aún hay quien sigue preso de

grandes palabras y conceptos como *oficialidad*, *normalización*, *lingua navarrorum*, corriendo el riesgo de estancar más que de impulsar, de atrincherar en lugar de crear puentes con la comunidad castellanoparlante, que existe y en Navarra es mayoritaria. Porque otro principio básico, junto al de correlación de fuerzas, es el principio de realidad. En este sentido hay investigaciones, colectivos y apuestas interesantes y modernas, que abogan sobre todo por un enfoque práctico, del día a día, en positivo y no «masoquistas», sin prisas, pero sin pausas. Pero al mismo

tiempo y como en el apartado anterior, es preciso desenmascarar a supuestas actitudes favorables al euskera que han causado enormes perjuicios al desarrollo de la ►►

Beharbada hemengo biktimismoa tarteko dela, edo beharbada mugaz bestaldeko erkidegoren errukia dela, Nafarroaren irudia hizkuntz basamortuaren irudia da, eta euskara ikastea, berriz, gehiago da heroi batzuen kontua, gizarteak ongi barneratua duen gauza baino. Nafarroa, kualitatiboki, Iparralde baino askoz ere hobeki dago (hor belaunaldi euskaldunak zaharragoak baitira) eta kantitate aldetik ere, Arabaren inbiditan egoteko moduan ez gaude, han, esaterako, euskal idazleen kopurua askoz ere txikiagoa baita hemen baino. Gogoan izan behar dugu, hizkuntza baten garapen eta normalizazioan, Gobernuaren jarrera eragin handikoa izaten dela, eta Gasteizen, EAEko hiriburuan alegia, Gobernuak euskara zabaltzeko eginahal handiak egiten dituen bitartean, Nafarroan, orain dela 10 urte inguru, boterean dagoen alderdia kontrako norabidean ari dela, jo eta su. Izan ere, Foru Gobernua baita bakarra, Europa guztian, bertako hizkuntzaren kontrako legeak egiten dituena. Hala ere, horiek guztiak horrela izanda ere, horra hor hainbat datu, Nafarroako jendearen jarreraren adierazgarri: 130.000 inguru dira dagoeneko euskara, gehiago edo gutxiago, hitz egin edo idazteko gauzza diren nafarrak; 3 urteko umeen eskoletako matrikulen %30 euskarazko ereduak izaten dira (eta beste hainbeste A eredu, alegia, lurralde osoaren erdian euskara eskaintzen duen eredu bakarrean), ondorengo urteetako joeraren erakusgarri; ETB (1 eta 2) da Foru Erkidegoan telebista katerik ikusiena. Bestalde, egia da beste gauza bat ere, alegia, badirela beste hainbat datu, oharkabean pasatzen direnak batzuetan, begirada kritikoaz aztertu beharrekoak.

lengua en Navarra (la influencia de ETA y la cultura de la violencia ha sido determinante) dando además a sus detractores las excusas y pruebas perfectas para cuadrar sus discursos. Dos tendencias delirantes que se retroalimentan en detrimento del avance de la lengua. Entre las corrientes anti-euskera también se han dado cambios y movimientos. El primero, que las élites de la Navarra que durante el siglo XIX y principios del XX mantuvieron una actitud favorable al euskera por su interés cultural y de lengua propia (crearon Euskaltzandia y la Diputación Foral fue la única institución oficial que durante el franquismo hizo algo por el euskera), actualmente han sido relevadas por otras -mucho menos cultas y geográficamente desequilibradas hacia la Ribera- que han desterrado de la identidad navarra el factor vasquista y hacen precisamente de ello su bandera política y de crecimiento electoral. Quizá sólo Juan Cruz Alli (CDN), y con muchas contradicciones, pueda ser un heredero de esa clase conservadora pero euskaltzale. Unido a eso, un grupo reducido en número pero muy activo en hechos, ha reinventado un argumentario contrario a la lengua basado en demagogias y simplezas pero que ha resultado bastante efectivo entre una población a la que los euskaltzales no supieron llegar. Sólo en los últimos tiempos este movimiento ha tenido una reacción neutralizadora de éstos, que estaban demasiado anclado en el pasado y tras la pancarta.

4. EL EUSKERA NO ES UN ASUNTO DE NACIONALISTAS O NO NACIONALISTAS, SINO DE IZQUIERDAS O DE DERECHAS.

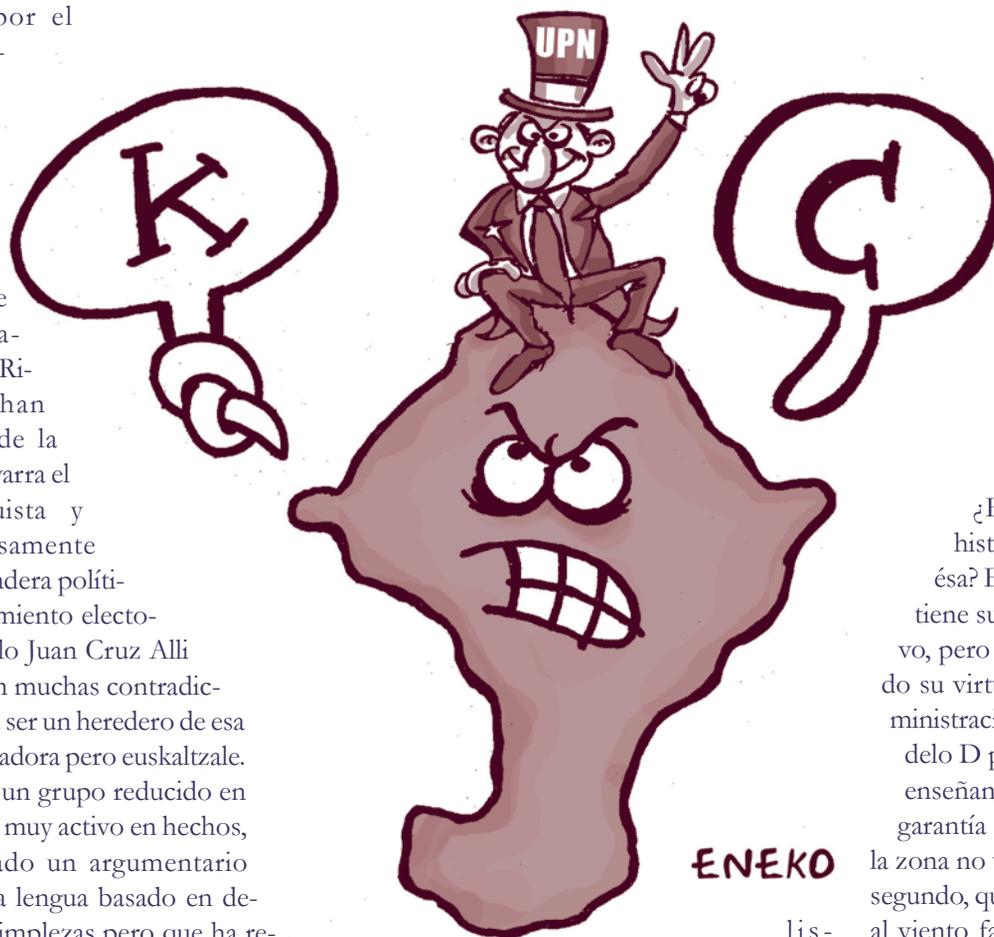
Con motivo del último intento parlamentario de revisar la adecuación de la Ley Foral del Vasconce (1986) a la actual realidad social de Navarra se ha reeditado un debate político tan enquistado como lleno de oportunidades perdidas. El proceso iba

bien encaminado hasta que entró otro en juego factor que lo desestabilizó: el modelo político querido por los poderes fácticos de Navarra que se basa en una especie de régimen de partido único con dos siglas (UPN y PSN) para frustrar cualquier otra forma alternativa de gobierno que obviamente debería pasar por la unión a la catalana entre el socialismo y el vasquismo, además de IU. Al final el PSN de Chivite giró por el camino casi 180 grados en su postura inicial poniéndose por detrás de CDN, puro fuego de artificio. Luego, UPN, para rematar la faena, dejó plantado a los socia-

vasquista y de izquierdas, como Nafarroa Bai rompe esos encorsetamientos y amenaza el bipartidismo anterior. Finalmente, porque los datos objetivos del debate están desplazando ese eje *nacionalismo-no nacionalismo* hacia otro binomio más profundo: *izquierda y derecha*. Y eso es porque una de las principales rémoras de la Ley del Vasconce (1986 de origen socialista, aunque pactada al final con parte de la derecha) es que consagra la zonificación impuesta por el Amejoramiento del Fuero (1982) en el que, de espaldas al mandato parlamentario de 1980 por la cooficialidad, sus redactores se sacaron de la manga una fórmula

única en el panorama estatal: el euskera no es lengua cooficial en todo el territorio sino sólo en una parte de él, en el que se supone que se habló en alguna época. Así se crearon las zonas *vascófona*, *mixta* (intermedia y mérito del PSN entonces) y la *no vascófona* en las que los derechos en educación, medios de comunicación y administración son diferentes según donde se viva.

¿Existe una justificación más historicista e incluso etnicista que ésa? El balance práctico de aquella ley tiene su lado positivo y su lado negativo, pero dos hechos claves han quebrado su virtualidad. El primero que la Administración nunca quiso impulsar el modelo D público (que acoge al 70% de la enseñanza en euskera de Navarra y es la garantía de su socialización general) en la zona no vascófona (2/3 de Navarra). El segundo, que recientemente, UPN -gracias al viento favorable del PP y de un sector del PSN- realizó vía decreto una auténtica contrarreforma lingüística, sobre todo en el ámbito de la Administración (atención al público, rotulaciones, valoración del euskera en las oposiciones...) demontando la Ley.Lo que está en juego es que la educación y la atención en euskera, como servicio público, llegue o no a todos los ciudadanos y ciudadanas navarras (que pagan los mismos impuestos) al margen de la zona en la que vivan o que triunfen los que priman un texto legal desfasado frente a los derechos civiles y realizan la pirueta ideológica de permitir, aunque con trabas, la meritatoria iniciativa privada (ikastolas) en la zona no vascófona y cerrar el paso a la pública. ¿Alguien aceptaría que por residir más abajo de Pamplona no pudiera acudir a un centro de salud público y tuviera que ir ►►



ENEKO

listas que se habían rebajado ofreciéndoles un pacto a medida con alguna mejora puntual (Cuenca) pero que no entraba en el fondo y quedaba lejos del mínimo común denominador de la oposición y de sus propias posturas históricas. El principal periódico de la comunidad, gran paladín de esta fórmula, ha tratado de reducir el debate parlamentario a una especie de conflicto entre *no nacionalistas* (referido en realidad a *nacionalistas españoles* con o sin careta navarrista) y *nacionalistas* («dos vascos», «dos de fuera», dicen). Sin embargo, con todo, el Diario de Navarra, no es lo que era. En primer lugar, por la labor de contrapunto de Diario de Noticias. En segundo, porque la configuración emergente de una fuerza con incuestionable *D.O. Navarra*, pero

Begien bistakoa da luze gabe beharko dela indar metaketa bat, Gobernu aurrerakoia eratu eta, bertatik hizkuntza politika modernoa eginen duena, guztiontzakoa eta ez «batzuen edo besteen» aldekoa. Egungoa ez bezalako politika bat (honek eskaria desmotibatu egiten du, eskaintza urriaren parean jarri nahian) eginen duena, demokrazian gutxienekoa den gizarte nahiari erantzute hutsean geratuko ez den politika, aitzitik ere, euskara sustatu eginen duena, hiritarrei erakutsiz hizkuntza aniztasunaren garrantzia. Politika horrek oso gogoan izan behar du Nafarroan berebiziko garrantzia duela nortasun, nafar izateko era (ber-bertako nahiz etorritakoa izan, kolore honetako nahiz hartakoa izan) desberdinen arteko elkarbizitzak, eta hizkuntza (guztiak) nortasunaren osagai funtsezkoa dela. Gobernu berri horrek hizkuntzaren gaineko diskurtso berria egin behar du, eta euskarari bere lekua eman behar dio gure komunikaziozko ondasun inmateriala den aldetik, zeinak ekarriko baitu plus gehigarri bat eta ez baztergarria, mundu globalizatuan sustrai sakonak dituztenek bakarrik izanen baitituzte adar zabala, jende anitzi gerizpea eskaintzeko modukoa. Zuhaitzetik haratago oihana ikusi behar dugu, ordea, gure euskara bezalako espezie paregabea ez dadila gal, guztion lana baita.

a una clínica privada? La sanidad y la educación son dos derechos constitucionales básicos que acarrearán a la Administración dos obligaciones de prestar servicios públicos para que el ciudadano elija con libertad. No obstante, en esta perspectiva de *izquierda/derecha*, hay que reconocer que el euskera tuvo una connotación positiva durante el franquismo y la transición, que hoy ha perdido en parte. Y de ello no sólo hay que culpar a sus «enemigos» históricos. En cualquier caso, menos jugar con dividir falsamente a la sociedad entre *nacionalistas* (que también lo hay de derechas, aunque modernizado en cuanto a su apuesta por lo público) y *no nacionalistas* y más coherencia con los valores progresistas que en Navarra confluirían en una clara mayoría parlamentaria (EA, Aralar, Batzarre, PNV, IU, PSN e incluso CDN) para cambiar la ley en positivo y atender las necesidades ciudadanas.

5. NI EL EUSKERA PUEDE FUNCIONAR SÓLO POR EL MOTOR DE LA SOCIEDAD NI ESTAMOS ANTE EL 'TODO O LA NADA'

Aunque está claro que con esta trayectoria y en esta coyuntura si hoy en día el euskera goza de una salud razonable en Navarra es sobre todo gracias a la musculatura social de gran parte de la población y a la fuerza identitaria de la misma, lo cierto es que ni lo uno (es complicado mantener ese impulso de la demanda, el compromiso social extra y la sangría económica de ser euskaltzale) ni lo otro (hay que abrirse a nuevas realidades como la inmigración

etc...) pueden garantizar la supervivencia de una lengua en un contexto globalizado. No se deben desechar ni la calle (la movilización unitaria de los padres de Rochapea, San Jorge, Casco Viejo, Chantrea o Ansoáin de estas



es ejemplar), ni las vías judiciales (hay experiencias eficaces por ejemplo de la mano de EKE, sindicatos o de ayuntamientos) ni las nuevas estructuras organizativas (NIZE...), ni los grandes actos de autoafirmación pública como el Nafarroa Oinez o la Korrika. Pero la clave está en la política. El deseado «pacto sobre el euskera» es tan ilusorio como el ansiado «pacto educativo». Normalizar y desarrollar una len-

gua sin contar con el apoyo y una postura favorable de la Administración con toda la inmensa maquinaria de recursos que tiene a su alcance es una quimera. Una cosa es resistir y otra que una lengua entre a formar parte de la columna vertebral de una sociedad. El todo se logra con pasos reales. Lo contrario, es querer la nada. Por tanto, parece evidente que a medio plazo se precisa una correlación de fuerzas capaz de instaurar desde un Gobierno progresista una política lingüística moderna, de suma y no de resta, del «nosotros» y no de «unos» y de «otros». Una política contraria a la actual (desmotiva la demanda para cuadrarla con una oferta exígua) pero que tampoco se quede en el mínimo democrático de atender la demanda social, sino que la fomente haciendo ver al ciudadano/a la importancia de plurilingüismo. Una política consciente de la necesidad de que en Navarra convivan todas las identidades, las maneras de *ser navarros* y *navarras* (de un color u otro, de siempre y recién llegados), sabiendo que la lengua -todas- es un componente muy profundo y sensible de la identidad. Un nuevo Gobierno que haga suyo un discurso lingüístico actual en el que euskera forme parte de ese patrimonio inmaterial comunicativo que aporte un plus inclusivo y no excluyente en un mundo globalizado en el que sólo quienes tengan las raíces profundas podrán tener unas ramas amplias y cada vez más gente que quiera crecer bajo su sombra. Que el árbol, no obstante, nos deje ver el bosque y que una especie única como el euskera no desaparezca del planeta tierra. Está en la mano de cada uno/a. ■

La propuesta de diálogo de Zapatero a ETA

confianzas, desconfianzas y expectativas



JAVIER VILLANUEVA

Me pregunto si de un tiempo para acá se están dando ya las circunstancias que permitan acelerar el final definitivo de ETA. Y me respondo afirmativamente que eso está sucediendo a tenor de todos los indicadores disponibles. Los hechos que sostienen esta conclusión, razonablemente más optimista que nunca, son de distinto orden.

En el terreno más estrictamente operativo no se puede pasar por alto la debilidad de ETA. Al hecho de tener que “congelar” sus atentados mortales, porque se volverían en contra de sus propios militantes (alargando sus condenas o su exilio) o de Batasuna (prolongando su ilegalización) o del conjunto del nacionalismo vasco (que o se aparta lo más posible de ETA o se deslegitima ante buena parte de la sociedad), se añade el hecho de que en los dos últimos años ETA ha sido incapaz de abrir otras vías efectivas de presión. ETA sabe que la razón de esta debilidad es fruto de dos factores: por un lado, la indiscutible eficacia de los poderes estatales en el acoso político-judicial-policial-mediático sobre todo lo que pueda relacionarse con ETA, por otro el cambio que se ha producido en la sociedad.

La visibilidad de las víctimas y su capacidad para remover y regenerar a la sociedad ha sido un factor clave del

cambio producido en otro terreno: la moral política de la sociedad, no menos importante aunque condicione menos la operatividad inmediata de ETA. Podemos medir el cambio en este campo por la extensión de ideas básicas como éstas en la sociedad: que es una aberración ética matar al que piensa o siente de distinta manera, que ETA vulnera los derechos fundamentales de las personas objeto de sus atentados, que el ejercicio del terror sobre personas ajenas o contrarias al proyecto nacionalista-vasco tiene una sustancia totalitaria y atenta contra aspectos fundamentales de la democracia.

Más allá de lo que pueda o no hacer, la falta de perspectiva de ETA es su mayor problema a mi juicio. Ni la realidad presente: de baja intensidad y muy escasa de épica, ni sus objetivos: más bien mafiosos, ni su horizonte más plausible: una “grapización”, ni sus expectativas de “negociación”: acotadas al estricto terreno de su inserción social y la reparación de las víctimas, son un aliciente suficiente para

mantener un tinglado como el que ha sido ETA entre los años setenta y los noventa del siglo pasado. Además ni siquiera puede confiar ETA en una expectativa de alimentar la espiral acción-represión desde que ZP está en el gobierno, aunque el rechazo por parte de los poderes estatales del principio del “todo vale” en la acción anti-terrorista dista mucho todavía de la firmeza y la convicción que exige la defensa de la ética e incluso de la propia legalidad.

El contrapunto inevitable de todo esto es que el grueso de la sociedad, tanto en el País Vasco como en el resto de España, vive ya de forma mucho más desdramatizada el conflicto que supone la persistencia de ETA. Durante décadas ETA se ha asociado a una organización con una poderosa capacidad de matar y de aterrorizar y, en consecuencia, de “marcar la agenda” de la vida política. Hoy día tal cosa no se puede decir de ETA, pues de hecho, sea por lo que sea, apenas condiciona ya la política y ya no produce las trágicas desgracias de antaño.

Así las cosas, hoy día corremos un doble riesgo. Primero, que nos olvidemos de los sectores que siguen viviendo dramáticamente la persistencia de ETA, aun en su baja intensidad actual, principalmente la parte que siente aún muy próxima la amenaza de ETA▶▶

cuanto más clara y limpia sea la decisión de eta de dejarlo, tanto más sostenible será la iniciativa de zapatero

sobre sus vidas y bienes, pero también del amplísimo entorno familiar y social de “la otra parte”. Que pase esto es especialmente doloroso en unos sectores ya demasiado heridos y sobrecargados de angustia; ahora, para más INRI, puede crecer el sentimiento de que se les tiene menos en cuenta o incluso de que están “abandonados”. Segundo, la consecuencia práctica de lo anterior: que la clase política, al sentirse menos presionada por la sociedad, ya no se tome tan en serio la acción encaminada a deslegitimar a ETA y a forzar su final definitivo.

Se entiende por ello la inquietud expresada en estos días por parte de muchas víctimas. No comparto sus reproches a Zapatero, que me parecen prematuros o no bien planteados, pero sí creo que algunos de sus temores tienen un fundamento razonable. Como el temor a que haya un retroceso y a que ETA se recupere y a que se aliente un clima de confusión. De hecho ya es un síntoma alarmante de ello la profusión en estos días de discursos que vuelven a una inconcreta “negociación con ETA” y ponen un precio político a su final a cuenta de la “naturaleza política del conflicto” (sic) o de la “resolución justa y duradera del conflicto” (sic). Todo ello, además, dicho sea de paso, entre demostraciones de poca sensibilidad (por más que sea involuntaria en muchos casos) hacia las víctimas de ETA, un alarde desmedido de *realpolitik* y una farragosa metodología (las dos mesas que se plantean formalmente separadas pero que en el fondo están unidas -y mutuamente condicionadas- como si fueran vasos comunicantes).

A estas alturas, no se puede ignorar el hecho de que todas las vías intentadas para acabar con ETA en los últimos veinticinco años han fracasado. No ha resultado la vía del *palo y tentetieso*, con el GAL como ejemplo extremo. Tampoco ha funcionado la vía del *palo y la zanahoria* que fracasó en Argel. Y, más recientemente, también ha fracasado la *pista de aterrizaje* (postulada en el Plan Ardanza, el Pacto de Lizarra, el Plan Ibarretxe o la propuesta de Anoeta),

esto es, la oferta a ETA de un “incentivo” político, a modo de “precio” o contraprestación a su abandono de las armas, que le estimulara a dar ese paso.

Pero si se echan bien las cuentas existe otra clase de incentivo para que ETA lo deje: cortar en seco las graves consecuen-



cias negativas que ETA acarrea sobre sí misma, sobre su entorno más próximo, sobre la izquierda *abertzale* y sobre el conjunto del nacionalismo vasco. De manera que la mejor *pista de aterrizaje* para ETA es su propia decisión de dejarlo. Este es el argumento en el fondo que ZP está planteando de forma clara cuando insiste en que la pelota está, primero, en el tejado de ETA (y de Batasuna), y que luego, una vez que ETA abandone las armas incondi-

cionadamente y definitivamente, estará en el tejado de todos y muy en especial en el del gobierno central.

La clave de esta vía es la decisión incondicional de ETA de dejarlo. ETA debe decidir terminar lo que un día decidió comenzar y lo que durante tantos años ha persistido en mantener. Hoy por hoy, nada puede “dignificarle” más que tomar la decisión de abandonar las armas. Y cuanto más paladinamente lo haga tanto más “digna” podrá ser su salida. Ese es su específico capital político a fecha de hoy, un capital que puede dilapidarlo si sigue enredándose en la búsqueda de un escenario final más “dulce” para su *adiós* a las armas.

Cuanto más pronta y más limpia y más clara sea la decisión de ETA de dejarlo, cuanto más definitivo e incondicionado sea su abandono de las armas, tanto mayor margen de maniobra tendrá Zapatero para acometer los múltiples aspectos relacionados con la inserción social de los miembros de ETA, algunos de ellos bien delicados de plantear si no se dan esas circunstancias. Y, viceversa, cuanto más confusa sea esa operación y cuanto más se demore menor será su margen de maniobra. La prueba del algodón de la sostenibilidad del asunto va a ser, sin duda, que el presidente del gobierno pueda defender razonablemente ante las víctimas, cara a cara, mirándoles a los ojos, el proceso seguido y sus consecuencias. No creo que aun así se asegure el aplauso unánime de las víctimas, incluidas las que pueda representar Alcaraz, pero tampoco creo que la unanimidad sea un requisito para que sostenga su propuesta.

Para que esta vía prospere ha de haber, por tanto, unos compromisos claros. ETA debe saber que tiene que asumir ineludiblemente unos compromisos más o menos como estos: a) el cese total y definitivo de su actividad; b) limitarse a negociar la integración de sus gentes en la sociedad vasca; ETA ha de tener meridianamente claro que no va a obtener ningún beneficio político a cuenta de su retirada; c) reparar a las víctimas de sus atentados y reconocer ►►

pese a que estos compormisos delimitan un terreno de juego que no se presta a turbias negociaciones o turbos negocios, no parece que están maduros en este momento

el daño que les ha hecho; de una u otra forma esto va a ser el síntoma de la viabilidad o no del asunto; d) reconocer los ámbitos de decisión existentes, Navarra y la CAV (y los territorios de Iparralde aún sin constituirse como una comunidad política), cada uno de los cuales se sustenta en la libre determinación de su población; e) reconocer y respetar la diversidad de identidades existente en la actual sociedad vasco-navarra incluida la de las gentes que no quieren definirse en torno a una u otra identidad nacional.

Por otra parte, ha de haber un movimiento recíproco del sistema político esta-

da por las circunstancias concretas del caso, esto es, por la carencias de lo uno y de lo otro en una sociedad compleja y atravesada por un conflicto de identidades que se lleva mal por las distintas partes.

Sin embargo, pese a que estos compromisos delimitan un terreno de juego que no se presta a turbias negociaciones o turbios negocios, no parece que están maduros en este momento. Si tomamos como referencia las expresiones habituales en la revista de ETA (*Zutabe*) o las declaraciones de los más conocidos dirigentes de Batasuna o numerosos artículos de opinión publicados en el diario *Gara*, se impone la conclu-

agonía y todo el lastre negativo que acarrea a los suyos, que hay motivos para ser más razonablemente optimistas que nunca.

Por eso, conviene remachar la idea básica de este asunto: que el abandono definitivo e incondicionado de ETA será una fuente de beneficios para todos. Cuantos hoy día están señalados como “blanco” de los atentados de ETA, se librarán de la pesadilla de vivir bajo tal amenaza. La propia ETA y “su entorno”, aparte de liberarse del coste excesivo que comporta mantener el tinglado y del riesgo de un final absolutamente ruinoso si no lo cierran pronto, podrán intentar recomponer una corriente



tal, con compromisos no menos claros, siguiendo criterios de distensión, flexibilidad, humanidad y firmeza democrática: a) debe dedicar una especial atención a respetar el principio de legalidad y a humanizar las leyes; b) debe facilitar la normalización política de la izquierda abertzale; c) ha de ofrecer a los miembros de ETA una perspectiva clara y razonable de integración social; d) debe reconocer y reparar a las víctimas de la violencia estatal; e) debe consolidar el nuevo clima político que ya se viene dando desde el acceso de ZP al gobierno central: de respeto a la expresión nacionalista-vasca representativa de una parte de la sociedad vasco-navarra (cosa que ya se viene dando y de compromiso con el diálogo y la negociación de sus demandas.

En el fondo, y en ambos casos, todo este lote de compromisos se limita a la exigencia de restaurar una doble primacía: de la ética y del principio democrático, que viene exigi-

ción de que significativos sectores de ETA y de Batasuna no están en condiciones de asumir tales compromisos por el momento. Y otro tanto puede decirse de una parte de la sociedad española o de los poderes estatales (en particular del poder judicial, por lo que se sabe de momento) representada tanto por los Aceves, Zaplana, Rajoy y compañía como por conocidos personajes de la *COPE*, *La Razón*, *ABC*, *El Mundo* y otros medios de comunicación.

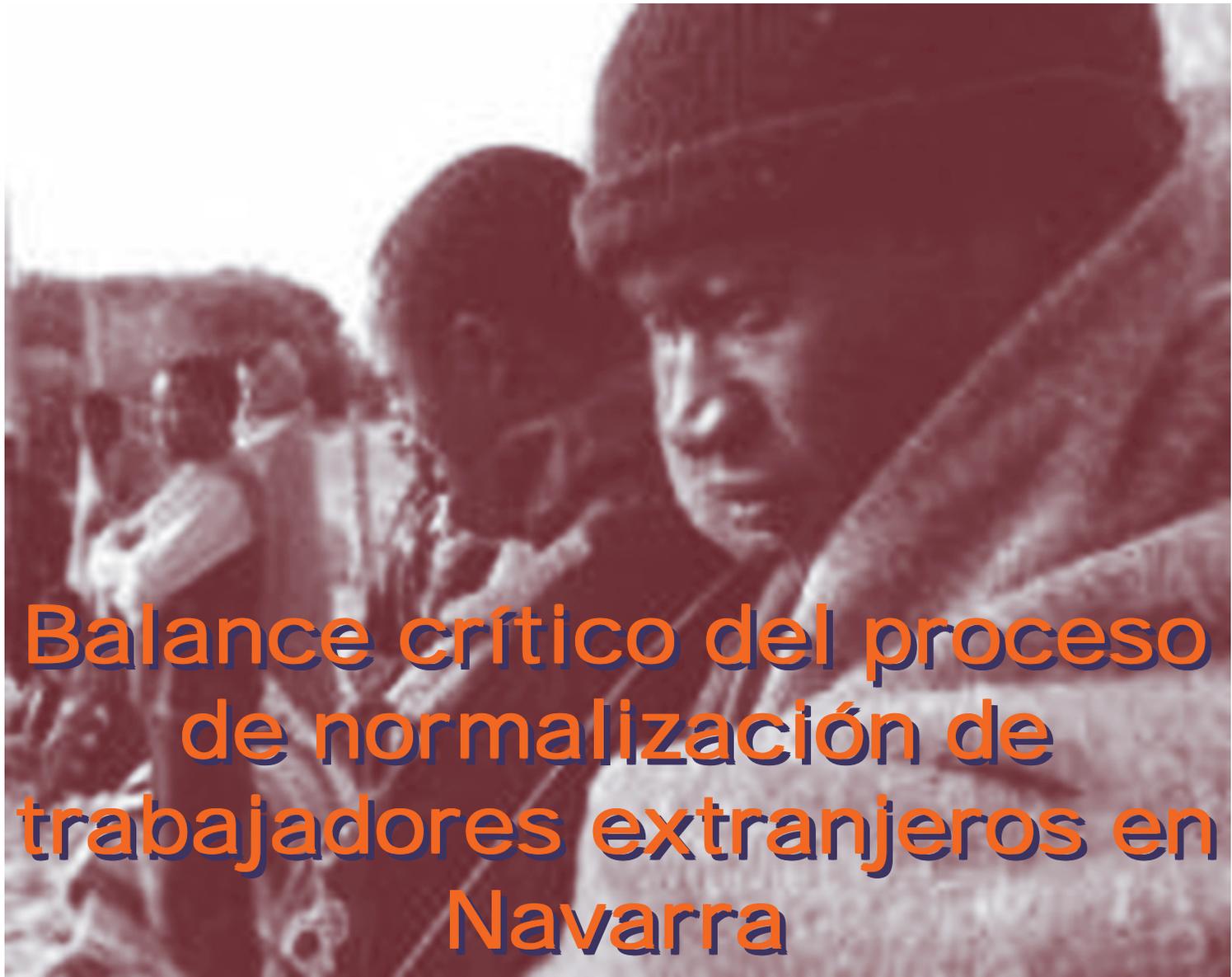
Pero vistas las cosas desde otra perspectiva, es tan poco razonable que ETA no adopte cuanto antes la decisión de dejar las armas y de autodisolverse, es tan insensato que ETA persista y prolongue con ello su

política propia, de izquierda abertzale, en un horizonte exclusivamente civil y democrático. El conjunto del nacionalismo-vasco podrá pensar en proyectos políticos sin futuro inmediato mientras ETA persista. Mejorará la convivencia entre los vascos y de éstos con el resto de los españoles que no ha hecho sino empeorar en los últimos años. Se podrá revigorar la salud moral de nuestra sociedad, seriamente envilecida por los silencios y complicidades de uno y otro lado. Todas las gentes preocupadas por las sinergias autoritarias y antidemocráticas que ETA desencadena en los poderes estatales... podrán plantear en unas condiciones más favorables la lucha por controlar y domeñar el Leviatán que anida en todo es-

tado moderno, como señaló atinadamente José Ramón Recalde hace ya más de una década... No es poca cosa, si se mira bien. ■

conviene remachar la idea básica de este asunto: que el abandono definitivo e incondicionado de ETA será una fuente de beneficios para todos.

Reelaboración de un texto para la revista *Bake Hitzak* del movimiento social Gesto por la Paz.



Balance crítico del proceso de normalización de trabajadores extranjeros en Navarra

AGUSTÍN UNZURRUNZAGA

Aunque hasta mediados de junio no sabemos la cantidad exacta de personas regularizadas, las cifras publicadas por el Ministerio de Trabajo de expedientes presentados permiten hacer un balance casi completo del proceso de normalización.

En primer lugar, es necesario señalar que un proceso de regularización extraordinario o “normalización”, según la denominación dada por el Ministerio de Trabajo, es expresión de un fracaso previo. Muestra que las vías ordinarias para regularizar la situación de las personas inmigrantes funcionan mal, que son demasiado estrechas y dejan a cientos de miles de personas sin poder acceder a los permisos de trabajo y residencia.

Los veinte años transcurridos desde la entrada en vigor de la primera Ley de Extranjería de la época democrática, la Ley 7/85, así nos lo muestran. En ese período

se han hecho cinco regularizaciones extraordinarias, más una repesca: en 1991, 1996, 2000 (con repesca), 2001 y 2005. Cada cuatro o cinco años el Gobierno se ha visto obligado a adoptar una medida extraordinaria que permitiese vaciar la bolsa de personas en situación irregular.

El PSOE llevaba varios años mostrando su oposición a los procesos de regularización extraordinaria de inmigrantes. En septiembre de 2002 presentó una proposición no de ley en el parlamento del Estado para que no hubiese procesos de regularización. Todavía a principios de 2004, sus representantes públicos se mostraban decididamente contrarios a esos procesos, mientras que hacía más de un año el conjunto del movimiento asociativo, mediante la creación de diferentes plataformas, venía reclamando que se adoptase una medida de carácter extraordinario que permitiese hacer frente a una situación extraordi-

naria, cual era la existencia de una enorme bolsa de irregularidad que afectaba a cientos de miles de personas. El problema es que una vez que ganaron las elecciones en marzo de 2004, tenían que hacer frente a una situación muy dramática, y lo han hecho mediante este proceso de “normalización”, (o regularización, pues esta es la expresión que utilizó una y otra vez Rodríguez Zapatero en el debate parlamentario sobre el estado de la nación), que tiene ciertas particularidades o diferencias con los procesos anteriores: acento puesto en el afloramiento de la economía sumergida; acento puesto en que el contrato de trabajo venía a expresar la continuidad de una relación laboral preexistente; afiliación y alta en la seguridad social como condición necesaria para obtener el permiso de trabajo; hacer que los empresarios o sus representantes fuesen los encargados de presentar las solicitudes; búsqueda de acuerdos con ►►

Gaurgoitik egoera erregulatuko duen araudiak bi osagai izanen ditu: Atzerritartasun Legea, eta joan den otsailaren 7az geroztik indarrean den Arautegia. Esparru arau-egile honek, funtsean, hiru erregulaziobide ireki ditu, lehenik, Errejimen Orokorra, beronen funtzionamendu kaxkarra dela eta, egun jasaten ari garen irregulartasun ugarien sortzaile; bigarrenik, lana aurkitzeak ekarritako sustraitzea, ia bidegarritasunik gabeko prozedura berau, eta hirugarrenik, gizartean erroturik egotea. Honetan, Udalek, pertsonen gizarteratze-mailari buruzko txostenak egin ahal izatea dugu berrikuntza azpimarragarria. Halabaina, bi sistema berezi hauek, hau da, arautegiak ezohikotzat jotzen dituen hauek, lanaren bidezko sustraitze-kondizioa lortzeko, aurretik bi urte egoera irregularrean igarotzea exijitzen dute, eta gizarteratu-konsiderazioa lortzeko, berriz, hiru urte. Epe hauek kontrajarriak daude goraxeago esandako mehatxuekin, eta beraz, sistemak funtzionatuko badu, tentuz begiratu beharrak dira. Nolanahiko gisan, berriz diot, lanaren bidezko sustraitzea, bere horretan, erabilezina da, eta ikusteko dago, gainera, gizarteratu-kondizioaren kasuan noraino helduko den. Izan ere, batetik, aurretik egonaldi luzeegia exijitzen baitu, eta bestetik urtebeteko lanaldiaren agiria eskatzen du, eta betekizun hau, kontratuei dagokiela, lan merkatuaren funtzionamenduaren kontra dago.

la patronal y los principales sindicatos del estado.

EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo, a fecha 1 de enero de 2005 había en el Estado español 3.691.547 personas extranjeras empadronadas, de las cuales 49.547 en Navarra.

En esa misma fecha había 2.054.453 personas extranjeras con permiso de residencia en España, de las cuales 25.783 en Navarra.

Hechas las restas tendríamos que en el conjunto del Estado había 1.637.094 personas sin permiso de residencia, de las cuales 23.764 en Navarra.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que desde febrero de 2003 las personas extranjeras procedentes de la Europa de los quince, no necesitan permiso de residencia para vivir legalmente en España. Por el contrario, las procedentes de los otros diez estados recientemente incorporados a la Unión si necesitan disponer de ese permiso. A su vez, las que llegaron antes de 2003 si tenían necesidad de permiso, que dura cinco años. Por tanto, para calcular el número de personas en situación irregular, es decir el número de personas sin permiso de residencia debiendo tenerlo, a la cantidad global de personas sin permiso de residencia hay que restarle la diferencia entre el número de personas comunitarias empadronadas y las que viven con permiso. Esa diferencia nos da la cantidad de 289.052 en el

conjunto del Estado, de las cuales 2.664 corresponden a Navarra.

Por tanto, la irregularidad en el momento de iniciarse el procedimiento de normalización era de:

Conjunto del Estado: 1.637.094-289.052 = 1.348.042

Navarra: 23.764-2.664 = 21.100

El número de expedientes presentados en el proceso de normalización ha sido:

Conjunto del Estado: 690.696
Navarra: 8.039

Ya hemos dicho más arriba que todavía no sabemos cuantos de los 8.039 expedientes presentados serán definitivamente aceptados. El Ministerio de Trabajo estima que se aceptará una cifra cercana al 90%, lo que nos daría unos 7.235 expedientes.

Y si hacemos la oportuna resta, nos da que una 13.800 personas afincadas en Navarra van a quedar fuera de la regularización, en situación irregular, sin papeles.

De lo anterior podemos concluir:

- Que este proceso de regularización ha sido el más grande de los que hasta ahora ha habido.

- Que este proceso de regularización respondía a la mayor cantidad de personas en situación irregular que hasta ahora ha habido.

- Que este proceso de regularización deja sin regularizar, sin papeles, a más personas como las regularizadas.

Para tener una visión de conjunto del proceso es necesario tener en cuenta las tres cuestiones arriba planteadas. La irregularidad de partida era muy grande, y aunque lo regularizado es mucho, queda otro mucho por regularizar.

PROBLEMAS DEL PROPIO PROCESO

Se podrían distinguir dos tipos de problemas: los de fondo y los de índole ►►

EN NAVARRA

Solicitudes por regímenes:

Empleadas de hogas discontinuas.....	980
Empleadas de hogar fijas.....	2.027
Otros regímenes.....	5.032

Por nacionalidades:

Ecuador.....	2.985
Rumanía.....	653
Marruecos.....	547
Colombia.....	817
Bolivia.....	599
Bulgaria.....	681
Argentina.....	85
Ucrania.....	278
Pakistan.....	34
China.....	62

administrativo procedimental.

En cuanto a los primeros, hay que destacar el hecho de que el proceso de normalización se ha puesto en manos de la patronal, negando toda autonomía y capacidad de decisión a los trabajadores y trabajadoras. En muy buena medida, se han regularizado quienes los patrones han querido y en las condiciones que la patronal ha querido.

Al poner todo en manos de la patronal el Gobierno pretendía frenar el fraude de la compraventa de ofertas de empleo y la práctica de ofrecer trabajos que luego no se materializaban. Algo se habrá conseguido en ese terreno, pero el procedimiento propiciaba tal subordinación a los empresarios que estos lo están aprovechando a tope: pago por parte de los trabajadores y trabajadoras de las tasas por expedición de

el principio el conjunto del movimiento asociativo le exigió al Gobierno que flexibilizase ese punto, que para demostrar la estancia continuada en el país valían otros documentos, tanto públicos como privados. El Ministerio de Trabajo tardó dos meses en reaccionar, y cuando lo hizo, lo hizo fatal. Hasta resulta difícil contabilizar el número de instrucciones y aclaraciones a las instrucciones publicadas, y todo ello para seguir haciendo una lectura cerrada, para enrocarse en la obligación de presentar un tipo de documentos tasados y negando a los ayuntamientos su autonomía a la hora de valorar la documentación que se les presentaba y la validez de sus certificaciones. Un verdadero despropósito.

Los problemas de índole administrativo procedimental se dieron fundamental-

apunta a que va a persistir y aumentar.

El Gobierno lo primero que ha hecho es amenazar: esta será la última regularización, habrá más inspecciones de trabajo y se producirán más expulsiones. Ya veremos. A la finalización de todos los procesos de regularización se han dicho cosas parecidas. Por tanto, las amenazas no son nuevas.

El marco normativo que regulará la situación a partir de ahora estará compuesto por la Ley de Extranjería y por el Reglamento que entró en vigor el pasado 7 de febrero. Ese marco normativo deja básicamente tres vías de regularización: lo que normalmente denominamos régimen general, cuyo mal funcionamiento está en el origen de las cantidades tan grandes de irregularidad que estamos padeciendo; el arraigo

laboral, un procedimiento prácticamente imposible de utilizar; y el arraigo social, que incluye la novedad de que los ayuntamientos pueden hacer informes sobre el grado de inserción social de las personas. Ahora bien, los dos sistemas extraordinarios, excepcionales según el reglamento, exigen, dos años de estancia previa en situación irregular para el arraigo laboral y tres años de estancia previa en situación irregular para el arraigo social. Esos plazos, si se quiere que esos sistemas sean operativos, entran en contradicción con las amenazas señaladas más arriba. En cualquier caso, vuelvo a repetir que el sistema de arraigo laboral, tal y como está diseñado, es de casi imposible utilización. Y está por ver como funcionará el arraigo social, que además de un plazo muy largo de estancia previa, exige la disposición de un contrato de trabajo de un año, exigencia que está

en contradicción con el real funcionamiento del mercado de trabajo en materia de contratos.

Si el Gobierno se empeña en mantener el marco normativo actual, si no propicia cambios muy profundos, el futuro va a estar llenos de incertidumbres, y lo más probable es que la irregularidad, ese elemento estructural de la situación de la inmigración, se convierta, al cabo de cuatro o cinco años, de nuevo, en un elemento fundamental de la situación. Me gustaría equivocarme, pero con los elementos que hoy operan, con la política que se está practicando, con el marco normativo que se está funcionando, me da la impresión de que no va a ser así. ■



las tarjetas; pago por parte de los trabajadores y trabajadoras (especialmente en el servicio doméstico por cuenta ajena) de la totalidad de la cuota de la seguridad social; imposición de las peores jornadas laborales en sectores como hostelería; despidos verbales antes de iniciar el proceso; una vez conseguida la tarjeta, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo.

El otro problema ha sido el del padrón, la necesidad de presentar el certificado del padrón como único documento probatorio de la estancia en el país antes del 8 de agosto de 2004. Desde el principio estaba claro que la interpretación cerrada que estaba haciendo el Gobierno iba a dejar a miles de personas en la estacada. Y desde

mente al principio, afectando a los penales, a quienes podían entrar en el proceso, a cuestiones laborales. Si bien puede ser normal que en los primeros días de un proceso extraordinario se den ciertas situaciones de descontrol, lo cierto es que han sido demasiadas y han durado demasiado, lo que mostraba un grado de improvisación excesivo.

Y DESPUÉS DEL PROCESO, ¿QUÉ?

Tal y como hemos dicho más arriba, la irregularidad va a seguir siendo un elemento muy importante de la situación. Y si no se producen cambios profundos que afecten a la propia estructura de la Ley, todo

Hezkuntza eskubidea da, ez negozioa.

JOSE MIGUEL GASTÓN - MANOLO URROZ

Inork ez du kolokan jartzen, dirudienez, politikarien diskurtsoak eta gizartearen hainbat sektorek, titulua bezalako hitzak jasaterakoan, azaltzen duten hoztasuna ikusita. Hala eta guztiz ere, errealitateak, temati, behin eta berriz kontrakoa erakusten digu, gaur egun hezkuntza politika neoliberalaren moduko praktikak ugaltzen joaten baitira gure artean, modu leunaz bada ere. Honekin esan dezakegu hezkuntzak dituen giza baloreak galtzeko zorian dagoela eta agian irabazi handiak izan ditzakeen negozio bilakatu daitekela.

Zerbitzu publikoen kudeaketa ekimen pribatuaren eskuetan egotekotan interesa orokorraren onurako izango zelakoan oinarritzko nortasun ezaugarria duen globalizazio neoliberalerako prozesu batean murgildurik gaudela ez dago zalantzarik.

iraupena arriskuan jarri dezake, gaur egun ezagutzen ditugun moduan behintzat.

Hezkuntza sektorea da, zalantzarik gabe, efektu honen eragina gogorren jasango duten hauetariko bat. Hemen eredu neoliberalaren ondorio gaiztoenak nabaritzen hasi dira iadanik, gero eta indar handiagoz gainera. Merkatu beltz honen aginduak edozein garapen proposamena murrizten duenetik, prozesu guztiek, hezkuntzakoak ere, etengabeko merkantilizazio gogorrena esperimintatu dute, beraien edukiak arautzen dituztenak merkatuaren legeak izanik. Horrela hezkuntza sistema ahal den malguten bilakatu da, pertsonen hezkuntza merkatal ondarea edo merkantzia dela ezarriz, beti ere transnationaleetako enpresariet diotenaren zain.

honetan beste horien gaizkideak izan direla.

Azterketa lerro honetan salatzea da azken urteotan administrazioek beraien arautze ahalmenean izan duten utzikeria joera, ekimen pribatua, zuzenean edo beste bideetatik, irakaskuntza publikoari legozkiokeen inbertsioen hartzaile bilakatzera, neurri batean, eraman duena. Irakaskuntza publikoa, berriz, urtero ematen den aurrekontuen murrizketa dela eta, aurrean dituen erronka gero eta handiagoei erantzun egokiak emateko gaitasuna etengabe galtzen doa.

Beste aldetik enpresa mundua eta eskolaren arteko harremanak egunerokoak bihurtu dira, sarritan bigarren hau lehenaren menpean egotera eramanez.

Hau ez da berria. 80garren hamarka-



Zentzu honetan, Mundu Bankuak, Nazioarteko Moneta Fondoak (FMI), Merkataritzaren Mundu Erakundeak eta baita ere Europar Batasunak sustatu eta, besteak beste, Zerbitzu Merkataritzari buruzko Akordio Orokorrean (AGCS) edota Bolkestein Zuzendaritzan islatzen den arautze eta zentralizazio eza eta autonomia ereduak zerbitzu publikoen

Joera honetatik Europar Batasunaren hezkuntza politikak ezin izan du ihes egin. European Round Table of Industrialists (ERT) delakoak, Europako enpresa garrantzitsuen agintari batzuen eskuetan dagoenak, ezarritako presioa estatu bakoitzeko gobernuen ahuleria ideologikoa bezain gogorra izan da, kontutan izanda azken hauek hezkuntza sistema neoliberal

daren bukaeran enpresa lider garrantzitsuenek joera garbia ezarri zuten: “Europako enpresen garapen tekniko-industrialak formakuntza sistemaren iraultza azkarra exigitzen du”. Formakuntza sistema berria “lan merkatu kapitalistaren bilakaerari egokitzeko langileek behar dituzten gaitasun profesional eta sozialen garapenean” oinarritzen da, maila batean ►►

“aintzinako jakinduriaren” irakaskuntza humanistikoa baztertuz.

Hezkuntza sistemarena etengabe ematen ari den gizartearen merkantilizazioaren beste islada bat gehiago besterik ez da. Horregatik ezinbestekoa da ezberdintasuna mantendu nahi duen sistema ekonomiko neoliberal honen kontra guztiok agertzea: sindikatuok, partidu politikoak, gurasoak, irakasleok, ikasleen mugimenduak, gizarte mugimenduak,..., guztiok. Diagnostikoa argia izanik, ekintzetara pasatzeko garaia da, indarrez eta elkarrekin. Londresen ospatu zen *Europako Gizarte Foroan* mobilizazio konpromezu garbira ailegatu zen. Behin, *Hezkuntzaren Mundu Foroaren 3. edizioan*, Porto Alegren 2004ko udan egin zenean, *Borroka Mundu Plataforma* onarturik, premiazkotzat jo zen Europa mailan eskola publikoaren aldeko borroka jardunaldi bat antolatzea. Hezkuntza sistemak dituen gauza on eta txarren adierazle bat da maiatzaren 9an hasi den *Irakaskuntzan Mobilizazioeko Europar Astea*. Gauza txarrak estatu ezberdinetako agintariak dakartzate, eredu ekonomiko zuzengabe eta baztertzailen ondorioz hezkuntza arloan ezartzerakoan porrot izugarria eragiten dutenean. Gauza onen artean, ahulak baina itxaropentsuak, gero eta kohesionatuagoa, integratzaileagoa eta



justuagoa den hezkuntza, eta baita gizarte, sistema baten alde hiritarren mobilizazio gaitasuna. Bizi den ingurunean murgildurik egon eta Eskola Publikoan bere bastioi indartsuena duen eta izango duen hezkuntza sistema baten alde. ■

STEE-EILASen ordezkariak

SEMANA EUROPEA DE MOVILIZACIÓN EDUCATIVA

Los abajo firmantes nos adherimos al llamamiento por una **Semana Europea de Movilización Educativa**, propuesta por el *Foro Social Europeo de Londres* y suscrita por diferentes agentes de la comunidad educativa, movimientos, organizaciones, sindicatos y asociaciones. Es por ello, que nos reafirmamos en los principios de la Plataforma Mundial de Luchas adoptadas por el tercer Foro Mundial de la Educación de 2004 en Porto Alegre:

1) La educación es un bien público mundial prioritario y un derecho humano inalienable que influye en la vida de todas las gentes.

2) Este derecho es esencial para el acceso a otros, para la construcción de valores basados en la solidaridad, la emancipación y la práctica de la ciudadanía.

3) Las políticas públicas deben asegurar la realización de estos derechos.

4) Los poderes públicos tienen el deber de garantizar de manera universal y gratuita, sin discriminación ni exclusiones, el pleno derecho a una educación pública emancipadora, a todos los niveles y en todas las modalidades.

Por estas razones estamos en contra de todas las políticas neoliberales en educación y formación que pueden ser introducidas por las directivas europeas.

-Contra la subordinación de la educación a las necesidades del mercado.

-Contra la precarización del personal que trabaja en la escuela.

-Contra el aumento de las desigualdades sociales.

-Contra el empobrecimiento y la reducción de los programas que privan a la mayoría de la población del pleno acceso a la cultura.

Es por ello que la educación, como derecho inalienable de todas las personas, debe ser un servicio público de alta calidad.

-Por el éxito escolar, la cualificación y el desarrollo personal para todos los jóvenes.

-Por la igualdad entre alumnas y alumnos.

-Por una formación de alto nivel y la mejora de las condiciones de trabajo para todas las personas empleadas en el sector de la educación.

-Por el aumento del gasto público en educación (al menos el 7% del PNB).

-Por un pensamiento crítico y una ciudadanía activa.

-Por una investigación y enseñanza superior al servicio prioritario de la creación y difusión de los saberes.

-Por la integración de las personas con necesidades particulares, inmigrantes y refugiados.

-Por la participación, la democracia y los derechos del alumnado y de los jóvenes.

-Por la reducción de los gastos en armamento y defensa y el aumento en los presupuestos educativos.

-Por la promoción de la paz, la cooperación, la solidaridad y los derechos humanos sin discriminación.

- Por la garantía de las características culturales y lingüísticas de los pueblos, basada en el respeto a su identidad.

En este sentido las escuelas, institutos y centros de enseñanza superior deben convertirse en un lugar público democrático y colectivo que acoja, reconozca, valore y cree relaciones entre los diferentes sectores (profesorado, estudiantes, familias y comunidad).

Por todo ello, consideramos necesario desarrollar una movilización amplia de jóvenes y de toda la comunidad educativa, familias y ciudadanía, entre el 9 y el 15 de mayo de 2005.

CONVOCAN: HERRIKOA, SORTZEN IKASBATUAZ, CCOO, ELA, STEE-EILAS, UGT.

SE ADHIEREN: ARALAR, BATZARRE, CGT, EA, ERALDATU, ESK, IU, PNV, PSN.

Seguimos, seguiremos.



Ha pasado un año desde que se constituyó Nafarroa Bai y desde que logró su primer éxito electoral como fue la elección de Uxue Barkos como diputada en el Congreso con más de 61.000 votos y en unas condiciones tan difíciles como las del 14-M. Por primera vez el mapa electoral de Navarra empezó a cambiar de color en muchas zonas, más de 120 municipios, donde irrumpió Na-Bai como primera o segunda fuerza confrontando directamente con la derecha y siendo la principal alternativa a ella. El primer paso fue que cuatro partidos distintos -aunque con muchas cuestiones en común- como Aralar, Eusko Alkartasuna, Partido Nacionalista Vasco y Batzarre decidieron unir sus fuerzas y las de una amplia base social que estaba deseando poder apoyar una iniciativa de suma, una sigla civil y civilizada, que defendiera todos los derechos de todas las personas; una apuesta por una Navarra en paz, más justa, progresista y vasquista, más de izquierdas y abertzale, y sobre todo, integradora. Por una alternativa, en definitiva, a la Navarra «de siempre», desde Navarra, con y para Navarra, pero abierta al resto de Euskal Herria, a Europa y al mundo.

Un año después, toca hacer balance además de ratificar y comprobar si hemos sabido llevar a la práctica todos aquellos principios fundacionales suscritos por más de 1.500 personas: «Sí/bai a los derechos humanos, a la no violencia, a la justicia social, al respeto mutuo, al diálogo, a las libertades individuales y colectivas a una Navarra nueva, alternativa, plural, sin exclusiones, igualitaria, abierta, de base bilingüe, moderna y solidaria». Han pasado muchas cosas y por ello, además de renovar nuestro compromiso, queremos respaldar los siguientes realidades y objetivos.

1. Muchos, diferentes, pero con un mismo objetivo

Nafarroa Bai ha cumplido con creces uno de sus primeros retos. Por primera vez en mucho tiempo una estructura política

ca y social ha logrado que en el ámbito institucional y público se refleje una foto más real de la composición plural de Navarra. Éramos más de los que los poderes fácticos querían que se viera. Vino muy bien constatar ese «**izan, bagara**», (*ser, ya somos*), pero ahora tenemos que superarnos y demostrar que podemos ser más; muchos y muchas más. Nunca desde la Transición movimiento alguno había conseguido despertar esta ilusión por participar en la cosa pública, en lo común, por «apuntarse» a algo nuevo, a esta coalición en la que **1+1+1+1 no es igual a 4, sino a más de 61.000**. Y no hemos hecho más que empezar. Na-Bai es aire fresco y tiene unas hondas raíces en la sociedad civil, que sólo espera una oportunidad para dar sus frutos en una Navarra en la que cabemos todos y todas y que no se construirá contra nadie ni sobre las ruinas de la

Navarra de los demás. Nuestra composición variada y plural es la mejor garantía a la vez que la escuela en la que durante un año hemos aprendido -no sin dificultades, pero con buenos resultados- a priorizar lo común, a consensuar y a avanzar despacio pero firmemente. Sin prisa, pero sin pausa. La realidad y la sociedad siempre acaban imponiéndose. **Sabremos estar a su altura y gestionar esta comunidad para todos.**

2. Na-bai, clave del cambio en Navarra

En este tiempo Nafarroa Bai, los partidos y las gentes de Nafarroa Bai, hemos demostrado también algo: muy claramente: Na-Bai es una pieza clave para el **cambio** en Navarra. Podemos ser a corto o a medio plazo la segunda fuerza en la Comunidad y aspirar a gobernar. Pero no estamos dispuestos a hacerlo a cualquier precio. Todos lo saben y esto ha generado un auténtico terremoto político larvado en el que el resto de partidos, formaciones, e incluso ámbitos mediáticos han debido moverse y resituarse. La vocación abierta y positiva -pero firme en sus principios y planteamientos- de Na-Bai la sitúa en el auténtico centro de la vida política e institucional de Navarra y todos, sin excepción, los saben. Posiblemente **no podemos cambiar Navarra solos. Tampoco lo queremos. Pero también es cierto que nadie va a poder cambiar Navarra sin Na-Bai.**

3. Navarra necesita cambiar, cambiar a mejor

Y hay mucho que cambiar en Navarra. Este año ha servido para ver ya no sólo a un gobierno, sino a todo un régimen agotado. Corremos el riesgo de quedarnos aislados de toda la comunicación ferroviaria entre el Cantábrico y el Mediterráneo▶▶

Nafarroa Bai, 2007an ere bai

neo por anteponer las obsesiones partidistas de los de siempre a los intereses de los ciudadanos y ciudadanas. Por muchos datos estadísticos que se den, un gran número niños y niñas de la escuela pública están en barracones y se sigue escatimando ayuda a las ikastolas de la Ribera. Hay más trabajo, pero peor repartido y pagado. Las conquistas sociales y laborales de nuestros padres y madres se las tragan multinacionales con gobiernos palmeros mientras que los emprendedores locales y el comercio propio se sienten olvidados en una comunidad saturada de grandes superficies y empresas que un día desaparecerán buscando mejores beneficios. Los fondos públicos se derivan a la sanidad privada y hay que compartir listas de espera con muchos más enfermos que hace unos años. Se hace negocio con los ancianos y ancianas en vez de asegurar su cuidado en casa o en una residencia pública. Triunfa la cultura del cemento. Se edifican grandes auditorios pero los músicos locales tienen que emigrar o ensayar entre termitas. Se construyen autovías que se inauguran en elecciones ante el ciudadano que acaba pagándolas dos veces. Los cuatro partidos de Na-Bai vienen denunciando todo esto repetidamente en el Parlamento y en la calle. **De aquella Navarra «pionera» sólo queda la retórica oficial.** Pero aún estamos a tiempo y tenemos plena confianza en nuestras gentes. Sólo hay que darles la palabra, nunca engañarles.

4. Voz propia en Madrid para defender a Navarra.

La **labor** de nuestra **diputada**, entre Navarra y Madrid, ha sido fundamental para desesperación de otros diputados navarros/as que o bien aparecían silenciados en la segunda o tercera fila de un partido estatal o se veían abocados a entregar la supuesta voz de Navarra escrita en un papel para que lo leyera el personal de administración de la Cámara. Uxue Barkos y Na-Bai han roto una **gran mentira** demostrando con creces que nadie hasta ahora defendía los intereses de los navarros y las navarras en Madrid. Na-Bai se ha convertido con las eficaces intervenciones de Uxue Barkos en temas como Bardenas, Itoiz, etc., en una de las revelaciones del Congreso en donde no sólo en la dura comisión del 11-M fue casi la única voz que puso en un brete al propio Aznar, sino que también ha sido capaz de lograr de Rodríguez Zapatero un doble compromiso histórico: garantizar el régimen propio y foral de Navarra y que nuestra Comunidad sea auténtico sujeto político y no objeto político. **Es decir, que no sea –como pretenden unos- «moneda de cambio» en negociaciones ajenas ni tampoco –como quieren otros- que se utilice su nombre para poner trabas a la paz.** Navarra es el pueblo de Navarra, sus ciudadanos y ciudadanas. Hay que escuchar su voz porque tenemos mayoría de edad como para hacernos oír porque somos una de las sociedades

más antiguas de Europa. No somos más que nadie pero tampoco menos y debemos estar a la cabeza de la democracia y la modernidad también en el siglo XXI.

5. Ser para decidir, decidir para vivir mejor y convivir

Porque, y ahora más que nunca, **el futuro de Navarra sólo lo podremos decidir los navarros y los navarras.** Navarra ha sido, es y siempre será un sujeto político. Podemos y debemos mejorar nuestro marco político y avanzar en el autogobierno consultando a la ciudadanía. Sólo los que dicen hablar en nombre de un pueblo del que no se fían huyen de la consultas populares. Partidos que parecen querer defender a Navarra o a sus Fueros de los peligros que ven en su propio pueblo, pueblo al que juzgan inmaduro o irresponsable. Y no es así. Esta sociedad está preparada para decidir por sí misma. Todos y todas sabemos que en aquellos ámbitos en los que tenemos competencias las cosas van mejor. Queremos poder decidir para vivir mejor y para convivir, para mejorar las condiciones de vida y sociales de los ciudadanos y las ciudadanas hoy más amenazadas que nunca por el desmantelamiento del Estado del Bienestar impulsado por la derecha, desmantelamiento que se traduce en una educación en precario, en unos servicios sociales y sanitarios privatizados, en la incertidumbre laboral y una crisis presupuestaria imposible de ocultar. Vivir y convivir de manera solidaria ya que somos y seremos capaces de relacionarnos desde lo propio con lo universal, de apoyarnos en nuestras raíces para mirar al futuro y abrirnos al mundo que nos rodea sin miedos ni complejos de ningún tipo. Porque, **Orain da geroa (El futuro es ahora).** De nosotros depende. Y el primer paso es acudir a la manifestación que convocada por los partido de la coalición Nafarroa Bai tendrá lugar este sábado 18 de junio las 7 de la tarde desde la Estación e Autobuses con el lema **Tenemos mucho que decir, mucho que decidir.** ■

Pamplona 16 de junio de 2005



Renovación, debates de

Brevemente expondremos el balance de las Jornadas llevadas a cabo por Batzarre cuya pretensión central era contribuir modestamente a la renovación de la izquierda. En él aparecerán puntos claros o de coincidencia general y otros sobre los que hay diferentes opiniones o sencillamente aspectos interesantes pero difíciles de conciliar en un espacio de tiempo limitado como es el de las jornadas.

ORIENTACIÓN GENERAL, OBJETIVOS PROPUESTOS

Inicialmente estas se gestaron como unos encuentros para jóvenes. Posteriormente, dado el interés general que suscitaban y dada la realidad actual de Batzarre-Gazteak, se optó por algo de tipo mixto (jóvenes y mayores), reteniendo una mirada prioritaria hacia lo que más interesa a la gente joven.

En el plano interno nos proponíamos que sirvieran para la formación, la convivencia, la consolidación, para vernos y reflexionar juntos. Y en el plano externo queríamos fortalecer nuestra corriente con una cultura propia y pública, establecer vínculos y reflexiones conjuntas entre la gente joven y la gente mayor. Asimismo, se pretendía exponer y afirmar los cambios



operados en Batzarre en la última década: una línea independiente y crítica con HB y ETA; una línea similar en otro plano con el nacionalismo vasco; una revisión crítica y autocrítica de la tradición de izquierdas; salir del monocultivo nacional vasco y ofrecer ideas y propuestas en otros temas (vivienda, precariedad, eutanasia, feminismo, inmigración...); exponer ante el sector de Batzarre o más cercano nuestra perspectiva de la refundación de Batzarre como horizonte que dé un producto nuevo por sus gentes, ideas, valores... recogiendo lo mejor del pasado, desechando lo negativo y alumbrando una fuerza

emancipatoria adecuada a la sociedad actual.

También se pretendía probar un modelo parcialmente diferente del estilo congresual en la configuración de nuestro cuerpo de ideas o de valores mediante exposiciones cualificadas en materias, que no requieren decisiones (o decisiones inmediatas). Se ponía el acento en la comunicación, en el encuentro de la gente de Batzarre y en menor medida en el debate que habrá que hacerlo en otros foros... Estas jornadas se inscriben en el actual cuadro organizativo de Batzarre que es el siguiente: a) permanente con representación de pueblos y barrios, b) comités y reuniones de cada localidad, c) ampliadas o asambleas, d) decisiones mediante referéndum más o menos amplios en asuntos importantes (en los últimos años lo hemos practicado en: elección de gente para listas electorales, constitución de EH-Nafarroa, salida de la misma tras la ruptura de la tregua por ETA, mantenimiento de los cargos institucionales, unidad electoral con Aralar, formación de NABAI...), e) grupos de jóvenes, f) de modo más irregular y esporádico debates a fondo sobre diversos temas, efectuados normalmente en sábado por la mañana, de 10 a 1,30 (en ellos hemos abordado cuestiones como el plan Ibarretxe, el Islam, polémicas sobre inmigración, luces y sombras del movimiento anti-globalización...)

Por último, éramos conscientes de que las organizábamos sin el tiempo necesario para sacar adelante algo de esta envergadura y de que inevitablemente se iban a producir fallos evitables en otras circunstancias.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS

En primer lugar, hay que constatar el buen sabor de boca que ha quedado entre las personas asistentes. A ello han contribuido la calidad de las exposiciones en casi todos los temas, la orientación desprejuiciada y libre sobre la izquierda, las materias elegidas, etc. Por otro lado, el modelo escogido -1 hora de exposición y ½ hora de debate- ha funcionado bien, aunque luego veremos algunos comentarios, sugerencias o controversias aparecidos.

En segundo lugar, la asistencia ha sido buena y ha estado por encima de lo previsto. Lo cual denota el interés suscitado por el evento. Han pasado unas 230 personas (de ellas 25 venidas

del resto de Euskadi); asistiendo 100 personas en la conferencia del domingo y unas 165 en la última del sábado; la cifra más común ha sido de 140-155 personas en el resto de charlas, repartiéndose dicha cantidad entre las conferencias simultaneas realizadas. La inmensa mayoría de los asistentes son gentes cercanas a Batzarre. Se trata de un mecanismo interesante para el contraste con sectores con los que no podemos hacerlo por las vías organizativas antes citadas,

Han acudido unos 50 jóvenes. Y, además, hay que destacar el papel clave desempeñado en la hechura de las jorna-▶▶

interés y buen ambiente

das (contactos, medios de comunicación, organización, presentaciones....) por los jóvenes de Batzarre más comprometidos. El resultado en estos aspectos es bueno. No obstante, hay que seguir esforzándose para incrementar esa cifra, para conseguir que acuda gente joven cercana que en esta ocasión ha fallado... en definitiva hacer realidad lo que pretendemos: que las generaciones jóvenes en Batzarre tengan un peso y un papel crecientes en la vida del colectivo.

En tercer lugar, las jornadas han supuesto un acicate para tensionar la vida del colectivo, los contactos personales, las relaciones... en una palabra para fortalecer el pequeño tejido de Batzarre.

En cuarto lugar, los aspectos organizativos o de tipo *técnico* han funcionado bien a pesar de la premura. La propaganda, el local y las infraestructuras adyacentes, el modelo de concentrarlo todo en un fin de semana, la distribución de tiempos, etc. De cara al futuro es firme la voluntad de continuar, pendientes de varios debates, y parece razonable y asequible darle un carácter bianual e intentar que las fechas sean más medidas en el otoño o en la primavera y más alejadas del verano.

En quinto lugar, han aparecido varios debates que enunciaremos. Uno, sobre el modelo de jornadas: el escogido que se decanta por dar más espacio a la exposición o introducir otro modelo total o parcialmente diseñado con talleres y grupos de debate. Es difícil congeniar ambos modelos principalmente por la escasez de tiempo y también por la gran heterogeneidad existente de inquietudes, de gentes, etc.

Nos parece mejor mantener este modelo que ofrece la posibilidad de escuchar opiniones cualificadas sobre diversos temas con un pequeño debate. Y, a quienes deseen ahondar más, ofrecerles los debates organizados algunos sábados con un tema monográfico y con una dedicación de 3 ó 4 horas para poder abordar con suficiente tiempo la materia escogida.

¿Cabe hacer algo más específico para la gente joven? Es interesante mantener la comunicación inter-generacional y al mismo tiempo sería conveniente realizar otros encuentros específicos para jóvenes. No es contradictorio, sino complementario. Y sobre todo es fundamental tener claro que para refor-

zar la parte joven de Batzarre las jornadas son una ayuda inestimable, pero es insustituible el trabajo de articulación interna, la labor cotidiana, la revitalización de la acción social en diversas redes y organizaciones sociales. La acción social es primordial para la refundación de Batzarre.

Sobre la densidad de temas y de días, sobre las sesiones simultáneas.... Los problemas indicados son muy reales. Estar toda la semana trabajando y realizando otras tareas y encerrarte un fin de semana con esto y con intensidad es un sobreesfuerzo considerable. Sin embargo, es difícil retocar: si se reduce el temario, se reduce el interés de la oferta y previsiblemente la asistencia, se empobrece el conjunto de la reflexión...

Otra controversia. ¿Las jornadas son un marco adecuado



para una exposición más específica de Batzarre, que esta vez se condensó en la presentación? ¿Sería interesante intentar otorgarle una proyección exterior mayor ante los medios de comunicación, ante otras fuerzas de izquierda dándole un aire más congresual... o mantener el modelo actual concediéndole un cometido más *interno*, más *informal*, más flexible y un poco más abierto a personas interesadas en alguno de los temas que están poco o nada ligadas a Batzarre?

Por último, los costos económicos netos ascienden a más de 7.000 euros. Es un esfuerzo importante para Batzarre, pero creemos que ha merecido la pena. ■

ANNA GUERRERO

La asociación francesa “Ni Putes ni Soumises” trabaja desde hace dos años por combatir todas las formas de violencia y discriminación que se hacen a las mujeres.

Como asociación se creó en el 2003 pero ya desde hace 15 años las asociaciones de barrio francesas denominadas “Las maisons des potes” (las casas del amigos o colegas) empezaron a ver y debatir las dificultades que encontraban los jóvenes, sobre todo los hijos de inmigrantes.

Para poder entender un poco la situación de los barrios populares en Francia hay que conocer tres parámetros:

- El primero es que en esos barrios las condiciones de vida son muy precarias, barrios con una gran concentración de población pobre, barrios populares que fueron construidos por el gobierno francés a modo de ciudades dormitorio y con los años los barrios, los edificios, las áreas verdes han sido totalmente abandonados por el gobierno, que a principios de los 60 creía que esa mano de obra inmigrante que llegaba no estaría mucho tiempo en Francia y que ha visto como se han quedado a vivir ahí y a formar familias.

- Dentro de las familias, a partir de los noventa, los padres fueron viendo cómo perdían la autoridad enfrente de sus hijos mayores. Estos hijos mayores de la “tercera generación” usurparon la autoridades a sus padres al convertirse en el eje económico principal de la familia, al dedicarse al tráfico de drogas, ropa o aparatos electrónicos. Y esta autoridad de los que se denominan los hermanos mayores pasó del círculo familiar a todo el barrio.

- El tercero es el desarrollo del Islam, el llamado “Islam de los garajes” o “Islam de los sótanos”. Los autoproclamados imans, minoritarios pero muy implantados, desarrollan un discurso muy agresivo respecto a las mujeres que provoca rápidamente que los chicos cambien su comportamiento hacia las chicas. Estos hermanos mayores, apoyados y animados por los imans, empezaron a imponer su ley por partes, sobretodo a las chicas pretendien-



do que se queden a casa o en el caso de que tengan que salir se cubran con el velo.

En algunos barrios de las cercanías de las grandes ciudades, se da el fenómeno de las tournantes o de las chicas que giran. Cuando se crea una pareja y cuando la chica acepta de tener relaciones sexuales con su novio, todo el barrio lo sabe y la chica pasa a ser la propiedad de todos los chicos. Es entonces cuando la chica pasa a ser una tournante, donde un grupo de chicos se la turna por violarla.

Las asociaciones de las que os hablaba al principio, empezaron a darse cuenta de esta situación, y desde la Federación Nacional de las maisons de potes se impulsa la creación de grupos de mujeres de las barriadas que inician una recogida de información y demandas. Los días 26 y 27 de enero del 2002 y fruto del trabajo de estas asambleas locales, más de 300 mujeres representantes de cada grupo celebraron un encuentro en la Sorbona de París. Se crearon 4 comisiones de trabajo: violencia, sexualidad, formación e inserción laboral y una sobre el peso de las tradiciones.

Como resultado de este encuentro en marzo del 2002 se publicó un texto reivindicativo, la llamada de las mujeres de los barrios que titularon “Ni putes ni soumises” y que contenía unas propuestas que se enviaron a todos los partidos políticos que en ese momento estaban de campaña electoral de las elecciones generales en Francia. En ese momento no recibieron ninguna respuesta...

Y por qué el nombre de Ni “Putas Ni Sumisas”? pues por que por algunos chicos de las barriadas dicen aquello de todas las chicas son putas menos mi madre, y el movimiento lo que quería demostrar era que esto no era así pero que tampoco eran unas sumisas que se quedarían calladas aguantando todo y más por parte de estos hermanos mayores. En estas barriadas, si eres una chica que no lleva el velo, que sales eres una puta y si haces lo que ellos quieren eres una sumisa. Por esto la asociación quiso ponerse este nombre tan visible y molesto por algunas personas.

En abril del 2003 se organizó una marcha por 20 ciudades francesas que se ►►

sumisas”



(Día de la Mujer) eramos más de 30.000 personas las que nos manifestamos en París apoyando al movimiento. Ese día la opinión pública descubrió a esas mujeres de barriadas obreras que se manifestaban para denunciar las diversas formas de violencia cotidiana de que son víctimas. Mujeres decididas y orgullosas por haber sabido romper el tabú de una nueva forma de sexismo.

Tras la marcha se creó durante el mes de abril la asociación “Ni Putas ni Sumisas” que, desde entonces, no ha parado de crecer, de trabajar y de denunciar la violencia de género y sobre todo de defender la igualdad de sexos. Actualmente hay más de 50 comités repartidos por todo Francia y algunos en el extranjero como en Ginebra, Bruselas, Stockolmo y esperamos que próximamente en Barcelona.

¿ Cuáles son los objetivos de la asociación ?

- Construir una sociedad basada en el respeto
- Denunciar y combatir todas las formas de violencia y discriminación que se hacen a las mujeres
- Apoyar los combates de las mujeres allá dónde son maltratadas
- Promover la libertad y el derecho de escoger de las mujeres sin distinción de origen o de religión
- Promover la igualdad entre los hombres y las mujeres y luchar contra los ghettos.

Este último año la asociación ha formado parte de la comisión Stassi dónde se estudiaba los efectos de llevar signos religiosos a las escuelas e institutos. Finalmente, se aprobó una ley que se ha empezado a aplicar este curso escolar dónde se prohíbe en los establecimientos públicos llevar visiblemente signos religiosos cómo pueden ser el velo, la kipa o una cruz. Pero además de esta acción la asociación hace un gran

trabajo de ayuda a las mujeres que han sido maltratadas u obligadas a casarse, gracias a la ayuda de muchos voluntarios y voluntarias, psicólogos y abogados.

Actualmente la asociación ha pedido 5 propuestas al gobierno francés:

- la aplicación en las comisarías de un protocolo de acogida a las víctimas de la violencia
- la creación urgente de casas de acogida con un proyecto claro de reconstrucción y de reinserción para estas mujeres. Hay 1800 previstas pero nos parecen totalmente insuficientes dado el número de llamadas que recibimos
- la creación de espacios de encuentro específicos para las mujeres de los barrios, ya que por el momento la convivencia entre sexos sigue siendo muy complicada
- ayuda en la organización de la Universidad de otoño del movimiento Ni putas ni sumisas. Este año se ha hecho la segunda, dos días y medio de reflexión y de trabajo por la igualdad, la laicidad y la mixidad.
- Y por último, que el gobierno intervenga decididamente en la educación. A principios de este año se ha presentado la guía de la educación y el respeto, una guía que trata aspectos relacionados con la violencia, la sexualidad, los maltratos, las violaciones... con el objetivo de potenciar el respeto entre los hombres y las mujeres y también ante las diferentes opciones sexuales, ya que en estos barrios la homofobia también está muy presente.

Yo he vivido en Francia estos últimos tres años y ahora, al volver a Barcelona, he decidido de formar la asociación “Ni putas ni sumisas” aquí. Sé que aquí existen muchas asociaciones de mujeres pero creo que aún hay lugar para nosotros. Si estáis interesados en colaborar podéis escribir a npsbarcelona@yahoo.es

Periodista y representante del citado movimiento en España. El texto es un resumen de la ponencia que presentó en las jornadas «Debatiko 1»

llamó “Marcha de las mujeres de los barrios por la igualdad y contra los guetos”. Esta marcha se realizó a raíz de dos acontecimientos que estremecieron al país pocos meses antes. El primero fue la publicación del libro “Dans l’enfer des tournantes”, de Samira Bellil, un libro donde ella explica como padeció entre los 13 y los 17 años tres violaciones colectivas. Samira fue una de las primeras chicas que ha denunciado estos hechos que se producen en algunos barrios de las ciudades y gracias a ella otras muchas chicas se han atrevido a explicar que ellas también han sufrido acosos o agresiones sexuales.

Este libro testimonio y el asesinato de Sohane, el mes de noviembre del 2002, una chica de 18 años que fue quemada viva en el local de basuras de un edificio de una ciudad de las cercanías de París, fueron los dos detonantes que hicieron decidir un grupo de mujeres y hombres a hacer la marcha.

El día 1 de Febrero del 2003 ocho personas empezaron la marcha en la ciudad de Sohane y tras 20 etapas el 8 de marzo

Alternativas a la precariedad laboral

Yo voy a hablar, fundamentalmente, sobre las alternativas a la precariedad laboral. Ello me exigirá entrar antes, aunque de forma bastante sumaria, a hacer algunas consideraciones sobre este fenómeno de la precariedad. Mi exposición va a tener, por tanto, dos partes.

Una primera dedicada a defender tres ideas sobre la precariedad, que son las siguientes:

- 1.- La precariedad no es un fenómeno natural, sino una construcción social
- 2.- Precariedad es inseguridad
- 3.- Flexibilidad y seguridad no son complementarias.

Una segunda, en la que propondré cuatro alternativas para luchar contra la precariedad: 1.- Los acuerdos generales no sirven para combatir la precariedad.

2.- Hay que avanzar en desterrar la cultura de la precariedad, sobre todo entre la juventud.

3.- La acción sindical más eficaz contra la precariedad está en los centros de trabajo.

4.- La única forma de hacer compatible el binomio flexibilidad-seguridad es si, fuera del mercado de trabajo, se asegura una Renta Básica universal que garantice el derecho a la existencia de toda la ciudadanía.

1ª PARTE

1. La precariedad no es ningún fenómeno natural, producto de la evolución de los sistemas de trabajo, condicionados, a su vez, por determinados desarrollos de la tecnología. Esta es una visión ideológica de parte. Es la visión que pueden tener, entre otros, los empresarios. Por lo menos la que defienden públicamente. Según esta visión, la precariedad, a la que no se le suele nombrar como tal, sino que queda

englobada en un término más aséptico, como la flexibilidad, es un requisito necesario para el funcionamiento de las economías modernas.

La precariedad laboral tiene en el Estado Español veinte años. Comienza a implantarse, vía modificación legal de la contratación, desde mediados de los 80. Hasta entonces, el malestar con el empleo radicaba en que no había empleo (el paro crece desde finales de los 70), en que los salarios eran escasos, etc. Es la larga respuesta a la crisis industrial y económica de los años 70, la que va implantando el nuevo para-

digma capitalista. Un paradigma que tiene en la flexibilidad su totem y en la imposición, frente al pacto, su método de trabajo o forma de acción.

La precariedad es una imposición del capital, que ha conseguido a través de cambios en las leyes y en el resto de instituciones que afectan al mercado de trabajo, modificar a su favor el equilibrio en el que se basaban las relaciones laborales hasta la década de los 70.

2. Precariedad es inseguridad. La gente con empleos precarios se siente inse-►►

IÑAKI URÍBARRI

gura. Pendientes de la temporalidad de los empleos y de los bajos salarios siente que los ingresos que le garanticen su seguridad vital, le pueden fallar en cualquier momento. Es verdad que, si hay suficiente empleo, aunque sea malo, podrá ir tirando, pero la sensación de falta de seguridad es consustancial al empleo temporal y no la borra en absoluto los años de garantía encadenado contratos temporales.

3. Flexibilidad y seguridad no son compatibles. Comenzaré realizando tres citas, bastante largas, pero muy expresivas para apoyar lo que luego argumentaré, del Informe de la Comisión de Expertos para la Reforma Laboral:

1ª cita: Tras más de dos décadas de sucesivas reformas de la configuración institucional del mercado de trabajo español, éste sigue mostrando notables signos de debilidad en lo que se refiere a la provisión de flexibilidad a las empresas para adaptarse a condiciones económicas cambiantes y a la provisión de seguridad a los trabajadores para dotarles de una cierta estabilidad en sus condiciones de empleo(...)

Dada esta situación, estamos convencidos de que es posible encontrar una combinación de medidas en las diferentes dimensiones de las políticas de empleo que mejoren la relación de intercambio actual entre flexibilidad y seguridad del empleo (...)

El objetivo fundamental durante el proceso de diálogo social debería centrarse en la identificación de fórmulas que permitan avanzar en ambos frentes al mismo tiempo.

2ª cita: Las políticas de empleo deberían proteger a los trabajadores, no a los puestos de trabajo. La seguridad del empleo se solía concebir como la posesión de un puesto de trabajo de por vida en el que no se produjeran modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y que estuviera adecuadamente remunerado. Sin embargo, la posibilidad de disponer de un flujo permanente de ingresos laborales no tiene por qué articularse necesariamente a través de un único y permanente puesto de trabajo; además, también puede conseguirse recurriendo a diversas medidas de protección social (prestaciones por desempleo, ayudas para períodos sabáticos de formación o ayudas para la atención a menores o a discapacitados, por ilustrar la idea con ejemplos significativos). Es en este

contexto en el que las acciones destinadas a potenciar la ocupabilidad de los trabajadores o a mejorar su adaptabilidad adquieren toda su significación como instrumentos al servicio de la seguridad en el empleo.

3ª cita: En la práctica, la elevada incidencia de la contratación temporal en España no puede ser explicada por el peso de dicho tipo de puestos de trabajo, lo que sugiere que los contratos temporales están cumpliendo otras funciones, en particular, la provisión de flexibilidad externa e interna a las empresas, tanto en relación a los puestos de trabajo de duración determinada como en relación a otros puestos de trabajo (...)



Limitar más la contratación temporal en el plano jurídico sin proporcionar otras vías de flexibilidad externa e interna puede afectar negativamente a la creación de empleo sin que se resuelvan así los problemas anteriores. Habría que definir claramente el papel que debe jugar la temporalidad en un marco general que proporcione las vías adecuadas de flexibilidad a las empresas y de seguridad a los trabajadores.

Por mucho que el Informe de los Expertos se empeñe en intentar demostrar que la flexibilidad y la seguridad laborales pueden ser compatibles, la experiencia nos dice que las cosas no son así. Veinte años de reformas laborales a nuestras espaldas (con 5 grandes reformas en los años 1984, 1992, 1994, 1997 y 2001) nos enseñan que todos los avances en la flexibilidad que han obtenido los empresarios, han ido acompaña-

dos de mayor precariedad e inseguridad para la gente trabajadora.

Cuando los empresarios exigen, por imperativos de la competitividad y del mejor funcionamiento de sus empresas, todo el arsenal de medidas flexibilizadoras (tanto las referidas a la flexibilidad externa, de la mano de las contrataciones, despidos y subcontrataciones, como las que tienen que ver con la flexibilidad interna, apoyadas en las modificaciones de las condiciones de empleo y de la organización del trabajo dentro de la propia empresa), saben que en el mismo paquete va el beneficio que les com-

porta la precarización y la inseguridad de la gente trabajadora.

No es solo que las medidas flexibilizadoras que se han ido imponiendo legalmente permitan a los empresarios una utilización de la mano de obra a su antojo. Lo que redundaría en mejorar sus beneficios y su rentabilidad sobre la base de abaratar los costes laborales. El problema va más allá. La precariedad y la inseguridad laboral debilita a la gente trabajadora de múltiples formas. Tanto porque crea divisiones entre colectivos precarios y no precarios, como

porque disminuye la capacidad de resistencia y lucha de los colectivos precarios en sí y del conjunto de las trabajadoras y trabajadores.

Los empresarios han podido comprobar, en estos largos años de continuas reformas laborales, los grandes frutos que las mismas les han reportado en términos de debilitar al factor trabajo. En ocasiones, estaría por decir, que ha sido más importante esta vertiente de las reformas para el capital, que el propio resultado de los instrumentos flexibilizadores que ha puesto en sus manos. Por eso mi conclusión, tanto por la vía de la experiencia, como por la del razonamiento, es que en una sociedad basada en la economía privada, donde el capital controla las empresas, flexibilidad y seguridad laborales no son compatibles. Que cualquier aumento de flexibilidad ►►

implicará ataques a la seguridad, por más que todo en la vida admita grados y transacciones.

2ª PARTE

1. Los acuerdos generales no sirven para combatir la precariedad. Por la reflexión que llevo hecha hasta ahora cualquiera se habrá dado cuenta de que no confío nada en que, por la vía de los acuerdos generales con los empresarios y el Gobierno, se vaya a frenar la precariedad. Se ha desequilibrado tanto la relación de fuerzas en estas dos últimas décadas a favor de los empresarios, que no veo por qué regla de tres van a ceder conquistas conseguidas. Se puede argumentar contra mi pesimismo que la precariedad está socialmente muy mal vista y que el freno a la temporalidad (principal causa de la precariedad) habrá de ser finalmente aceptado por el capital. Además, a la postre, es un compromiso electoral del propio Partido Socialista.

Pero aunque esto fuera finalmente así y se llevaran a cabo reformas legales e institucionales para rebajar la temporalidad, por un lado, nadie garantiza que tengan éxito y, por otro, nadie puede asegurar que la precariedad no se instalara a través de otros mecanismos, dado el enorme poder que tienen los empresarios. Desde el año 1992 se ha intentado limitar la contratación temporal a través de la recuperación del principio de causalidad en la contratación, del encarecimiento de dicha contratación, de la bonificación de la contratación fija, etc. ¿Qué se ha conseguido? Prácticamente nada. El poder de los empresarios es tan inmenso que no hay forma de frenar su apuesta por la precariedad con este tipo de medidas. ¿Para qué sirven los cambios legales si luego no se cumple la ley? Todo el mundo sabe que el fraude en la contratación temporal está generalizado. ¿Qué hace la Administración que no lo combate? ¿Y qué hacemos los propios sindicatos que lo toleramos, que lo asumimos como un mal menor? ¿Cuántos trabajadores y trabajadoras precarios vienen a asesorarse sobre su contrato temporal y cuando les planteas que es

fraudulento te dicen que prefieren no demandar a su patrón porque teme perder el empleo?

2. Hay que avanzar en desterrar la cultura de la precariedad, sobre todo entre la juventud. Hay un enorme terreno de actuación de tipo cultural. Frenar la cultura de la precariedad es una actividad laboriosa. Sobre todo cuando ha de ir dirigida hacia colectivos de gente joven que han nacido en esa cultura, que no han conocido otra, que la asumen como algo natural (inevitable, que no bueno; porque muchas veces, la gente de más edad somos despreciosos con la gente trabajadora joven y les calificamos de acomodados a la precarie-



dad).

¿Cómo se avanza en este terreno? Desmontando los argumentos ideológicos y prácticos que justifican la precariedad como un subproducto necesario de un bien mayor que es la flexibilidad. Es, en buena medida, lo que aquí estoy haciendo. Si conseguimos vaciar el discurso de la flexibilidad de su carácter aséptico, técnico, inevitable y lo presentamos como lo que es, una apuesta estratégica del capitalismo actual para obtener unos niveles más elevados de explotación del trabajo asalariado, habremos avanzado una parte del camino.

3. Acción sindical contra la precariedad en los centros de trabajo. En los centros de trabajo se puede combatir la precariedad. No solo en la negociación colectiva, pero sí muy preferentemente en ella. Es un terreno en el que la solidaridad en-

tre generaciones distintas de la plantilla juega un papel clave. Y es un terreno complejo, porque a veces, esa solidaridad exige dejar pelos en la gatera de derechos de la gente mayor para conseguir avances de los colectivos más jóvenes.

4. Quiero terminar mi intervención con una reflexión más general sobre el combate contra la precariedad. He dicho antes que no veía compatible la flexibilidad y la seguridad laboral. Lo mantengo. Creo que, en términos de mercado laboral, la dinámica general entre flexibilidad y seguridad es contradictoria y no complementaria. Sin embargo, el mercado laboral, con ser una institución muy importante, la más importante en términos de acceso a la renta para la gente trabajadora, no agota el campo de las actuaciones sociales y políticas.

¿Qué pasaría si la seguridad se garantizara para toda la ciudadanía a través de una renta básica suficiente en términos de subsistencia? Una renta básica que consistiera en una aportación mensual, por parte de la Administración, incondicional (independiente de si se trabaja o no) y que permita cubrir las necesidades vitales.

Una renta básica de este tipo, obtenida, insisto, al margen del mercado de trabajo, sí sería compatible con la flexibilidad. Es más, permitiría una gestión de la flexibilidad laboral con un sesgo radicalmente distinto al que hoy es empleado por el capital. El poder del capital para imponer su flexibilidad se enfrentaría a la resistencia de unas personas que podrían no aceptar la flexibilidad y el corolario de precariedad, quizás, porque tendrían garantizado su derecho a la existencia a través de la renta básica.

Creo sinceramente que, aunque parezca utópico lo que acabo de proponer, lo es menos que pensar que en el mercado de trabajo capitalista se pueda conseguir el pleno empleo efectivo y la erradicación de la precariedad y la inseguridad. ■

Es economista. El texto es un resumen de la ponencia que presentó en las jornadas «Debatiko 1»



Una laicidad ausente

JORDI MORERAS

Desde hace apenas diez años que el debate en torno a la presencia de lo religioso en nuestras sociedades se ha reactivado con intensidad. A diferencia del supuesto no contrastado que suponía que respecto a lo religioso, todo ya estaba dicho, la emergencia de un pluralismo religioso –en buena parte aportado por el asentamiento de diferentes colectivos inmigrantes, como también por la adopción por parte de nuestra sociedad de nuevas expresiones religiosas-, está suponiendo recuperar y replantear interrogantes que requieren nuevas respuestas.

Supongo que aún tiene sentido hablar de laicidad a pesar de la celebración mediática de la muerte y elección del Papa en Roma. Toda una sobredosis de simbología, de curiosidades quasi-morbosas, de clamores beatíficos y de apuestas sobre “adecuados” candidatos, de la que creo que casi ninguna persona en nuestro país se ha podido sustraer. Para algunos, ello ha supuesto volver a demostrar –para quienes lo habían dudado en algún momento- la vitalidad y vivencia católica de nuestro país, a través de un intenso seguimiento llevado a cabo por parte de los medios de comunicación públicos. Las expresiones de dolor ante la muerte de Juan Pablo II y de júbilo ante la elección de Benedicto

XVI que tales medios de comunicación han mostrado entre la población española, han vuelto a reforzar el supuesto de que nuestro país sigue siendo “esencialmente católico”.

Algunos compañeros periodistas me comentaban que el seguimiento hecho por TVE se entendía dentro de la voluntad del gobierno por aproximarse a la cúpula católica, en un momento en que se planteaban cuestiones tan espinosas como la educación religiosa o el matrimonio entre personas del mismo sexo. Bien, no sé si han conseguido eso, o si bien todo lo contrario. Más allá de este polémico seguimiento mediático, aquello que quiero exponer en este texto es que, para romper esa idea de la condición *sine qua non* católica de nuestra sociedad, es necesario iniciar el camino hacia una reflexión profunda en torno a la idea de laicidad, como elemento estructurador, no sólo de las relaciones institucionales entre Estado y confesiones religiosas, sino como forma de pensar la manera en que lo religioso tiene cabida en el marco social.

Creo que la idea de laicidad tiene mala prensa, y ello se debe tanto a los argumentos incisivos de aquellos que se posicionan en contra suyo, como también hacia un uso superficial y banal por parte de la progresía

de este país. Se nos calienta la boca al hablar de laicidad, y no sabemos decir qué supone ello de una manera concreta. Si la izquierda no elabora ya mismo un debate en profundidad en torno a esos principios de laicidad, nos perderemos en debates estériles sobre la preeminencia social de una religión sobre el resto de expresiones religiosas ya presentes en nuestro país.

LA LAICIDAD AUSENTE

Apenas tres décadas después de salir de un régimen que tenía una única confesión considerada como oficial, a otro que parte del principio de aconfesionalidad y de libertad religiosa, y en donde la pluralidad religiosa es todavía un factor más latente que patente, la dimensión del debate en torno al hecho religioso sigue estando vinculado con las cuestiones que se relacionan con la tradición religiosa católica.

Si bien el modelo de relaciones entre Estado-confesiones religiosas comienza a reconocer esta pluralidad (de ahí los Acuerdos de Cooperación firmados en 1992 con evangélicos, judíos y musulmanes), nuestra opinión pública sigue pensando en el catolicismo cuando se habla de religión en España. Las simbologías de esta tradición religiosa siguen estando bien activas y presentes en nuestros espacios y tiempos ►►

públicos, a pesar de que en las diferentes encuestas sociológicas sobre la religiosidad en la sociedad española se observa que la práctica sigue a la baja. En estas encuestas tampoco se hace referencia alguna a la emergencia de esta pluralidad confesional, que se sigue considerando como un factor poco relevante en el conjunto, mientras que una parte significativa de los encuestados se identifica como formando parte de la tradición católica, a pesar de que reconocen que no cumplen adecuadamente con los principios de una práctica religiosa formal.

El modelo de relaciones entre Estado y confesiones religiosas que es vigente en el Estado español se fundamenta sobre cuatro principios, que se derivan del artículo 16 de la Constitución: el primero de ellos es el de la *aconfesionalidad del Estado*, según el cual se afirma que no habrá ninguna religión oficial; el segundo parte del reconocimiento de la *libertad ideológica, religiosa y de culto* de todos los ciudadanos (no únicamente los nacionales); el tercero recuerda que el Estado, como garante de las libertades anteriores, se compromete a *desarrollar relaciones de cooperación* con las diferentes confesiones reconocidas; el último principio, derivado en la práctica del anterior, plantea un criterio de *asimetría* en estas relaciones, ya que desarrolla un trato diferente respecto a la Iglesia católica. Estas puntualizaciones

son del todo necesarias, especialmente cuando frecuentemente se afirma que nuestro es un país laico, cuando de hecho lo que quiere decirse es que nuestra sociedad se encuentra fuertemente secularizada.

Ante la definición de este marco legal de lo religioso en nuestro país, habría que insistir sobre un punto que acostumbra a provocar equívocos: se trata de lo que llamaría laicidad ausente, tanto en ese marco legal de relaciones Estado-religiones, especialmente respecto a la interpretación restrictiva de estos principios legales, como en la configuración de un tejido asociativo activo, con implantación social y con capacidad para generar un debate en torno a la laicidad en la sociedad española.

La laicidad, ciertamente, es un elemento fundamental sobre el que reposa el principio de libertad religiosa en una sociedad democrática, y se basa sobre los dos principios de separación/aconfesionalidad del Estado, y de igualdad entre cultos. En países europeos como Francia, se genera un intenso debate sobre cuál de estos principios ha de prevalecer por encima del otro. No creemos que se tengan que hacer lecturas separadas: la aconfesionalidad del Estado se pone a prueba en el momento en que éste mantiene relaciones de igualdad con los cultos, y no mantiene una atención y un tratamiento preferencial respecto a uno de ellos (algo que, en nuestro país,

invalida este principio de aconfesionalidad estricta).

La laicidad no es la ideología del Estado español en materia religiosa (como sí lo es en Francia) y los movimientos que se reclaman como promotores de la misma no tienen la fuerza e implantación social que en otros países europeos. La *densidad* de los movimientos de inspiración laicista en nuestro país es bastante modesta en comparación con otras realidades europeas, lo que condiciona que todavía hayan pocos espacios formalmente secularizados (por ley, por ejemplo, los cementerios lo son, pero no la escuela, que es uno de los ámbitos en donde se concentra con más fuerza este debate). No obstante, la laicidad es el fundamento (más como principio de acción, que no como dogma intocable) que nos permite pasar de la pluralidad al pluralismo religioso, de la constatación a la reivindicación y reconocimiento de la diversidad religiosa como factor constitutivo de nuestra sociedad.

LA LAICIDAD COMO PROYECTO Y COMO REFLEXIÓN SOCIAL

Desde una perspectiva de definición de la laicidad como modelo de regulación de las relaciones entre instituciones públicas y

religiosas, creo que ésta tiene una triple dimensión: por un lado, la *laicidad como filosofía*, heredera de la tradición de la Ilustración, de la reivindicación de la racionalidad humana, de la igualdad y del contrato social. Por otro, la laicidad como *efecto de derecho*, es decir, como principio común que define las reglas que regulan el lugar de lo religioso en la sociedad. Por último, la laicidad también es un *principio político*, definiendo un marco de relaciones entre instituciones, de acuerdo a sus propias estrategias de poder y autoridad.

En virtud a este principio, los estados que se relacionan con una idea amplia de laicidad pueden establecer sus puntos de vista para regular otros aspectos. Por ejemplo, la cuestión ►►



de la integración de los colectivos inmigrantes: si el islam francés se define en clave laica, ¿se garantizará con ello la integración de los casi seis millones de musulmanes franceses? Creo personalmente que no, puesto que los musulmanes franceses, probablemente de acuerdo con ese contrato social de integración a la comunidad política (un contrato que, hay que decir, no deja de ser en infinidad de casos un simple papel mojado, quizás con la excepción de Zinedine Zidane...), ven más propio que sean representados en la escena política por sus representantes políticos que no por sus líderes religiosos (aquí radica uno de los principales errores de nuestra percepción, al considerar que una comunidad que antes que nada definimos por su carácter religioso, “por lógica”, sus representantes han de ser también religiosos; de ahí la inflación de expectativas que se formulan en Europa respecto a la figura de los imames).

La integración del islam en Europa supone el reconocimiento del pluralismo religioso de nuestro continente, que espero sepa valorar como una aportación espiritual tan válida como el humanismo no religioso. Las personas de origen inmigrante hay que integrarlas por lo social, no por su excepcionalidad cultural o religiosa. Ello no supone que se les imponga su asimilación, sino que se les ofrezcan las mismas alternativas para sobrevivir en las sociedades del riesgo y de la precarización en las que vivimos. Por poner un ejemplo, la inauguración de una gran mezquita al servicio de una comunidad musulmana local puede ayudar a su reconocimiento y a su dignidad social, pero aquello que les integra en nuestra sociedad es un trabajo también digno, una vivienda digna y unos derechos también dignos.

Cuando hablo que la laicidad también es el argumento para un proyecto y una reflexión social, me refiero al hecho de que es necesario hacer más denso y profundo el contenido de tal idea. Me quiero desmarcar de la demanda de que nuestro Estado debería de ser más laico en determinados aspectos (demanda que, ciertamente comparto).

Pero digo que no quiero basar mi argumentación en la definición de la laicidad como argumento político, porque a la hora de concretar la dimensión de tal laicidad, todo acaba siendo reducido, por un lado, a un discurso político posibilista y

consensualista que acaba estableciendo marcos de negociación que a veces ponen en cierta contradicción esa idea de laicidad (por ejemplo, ¿puede promocionarse la laicidad a partir del establecimiento de convenios de colaboración con representantes de las confesiones, cuya dotación económica, a pesar de que explícitamente no se define en términos de apoyo al culto, aca-

y nunca en ámbitos intermedios. La ortodoxia no acepta el sincretismo, que interpreta como la corrupción de su propio carácter. Se vale de símbolos (como pequeños bocados de realidad con las cuales poder sintetizar toda una complejidad doctrinal y una forma de interpretar el mundo), que se oponen entre sí, en debates inmediatos, que aplegan a *fast thinkers* (pen-



ba revirtiendo sobre él? ¿es una forma de laicidad promocionar el diálogo interreligioso?).

Por otro lado, el argumento de la laicidad puede ser convertido inmediatamente en un argumento político arrojadizo, y que como tal puede ser reemplazado rápidamente del debate político por otro más sugerente.

Más allá de disputas ideológicas, creo que hablar de laicidad es una buena forma para poder dejar de hablar de religión, entendida ésta como expresión de una creencia institucionalizada y basada en una ortodoxia que exprime las conciencias y las pertenencias. De hecho, he de reconocer que toda ortodoxia me parece inquietante (ya sea ésta religiosa, política, o futbolera —por cierto, la nueva religión laica, en palabras de Vázquez Montalbán en su libro póstumo: “Fútbol: una religión a la búsqueda de un Dios”).

Las ortodoxias crean formulaciones binarias, contrapuestas entre sí, que obligan a posicionarse en una parte o en otras,

sadores prematuros, podríamos traducir) que ven en ellos la síntesis de la inconmensurabilidad y oposición entre mundos, concepciones religiosas o civilizaciones.

Más allá de los símbolos existe la posibilidad de poder elaborar una reflexión sobre el papel de lo religioso en la sociedad que se base en un principio de tolerancia en la pluralidad, en el reconocimiento de que por encima de nuestras adscripciones identitarias existe un vínculo ciudadano que nos une, no sólo en derechos, sino también en deberes y responsabilidades compartidas. Me parece mucho más efectivo trabajar en virtud de la promoción de esta reflexión social, para dotar de vigor este argumento en nuestra sociedad, que no enrocarse en reclamaciones políticas que acostumbran a ser revisadas a la baja cada cuatro años.

Miembro de la *Consultoria Tr[à]nsits*, de Barcelona. Resumen de la ponencia que presentó en las jornadas «Debatiko 1»

Sobre el poder judicial

JOSÉ IGNACIO LACASTA - ZABALZA

Algunos nombramientos importantes de magistrados del Tribunal Supremo han sido aplazados en el Consejo del Poder Judicial. Por obra y gracia de su mayoría conservadora -esto es, afín al PP- que no ha digerido el cambio legal que le obliga a entenderse con la minoría progresista. Cambio que exige una mayoría cualificada del Consejo para adoptar acuerdos de ese tipo, lo que obliga al entendimiento o *consenso* entre progresistas y conservadores e impide o más bien dificulta que el rodillo pase por encima de las minorías.

Esta dilación daña seriamente el funcionamiento de los tribunales. Donde, y el panorama no ha menguado, el año 2000 había un retraso de 24.434 expedientes de lo contencioso-administrativo en el Tribunal Supremo. Y en el año 2005 cuelgan casi 15.000 asuntos pendientes en la Sala de lo Civil del mismo Tribunal, tocada de lleno por el retraso en la elección de cuatro magistrados por parte del Consejo General del Poder Judicial.

El asunto de fondo no es, como quiere por ejemplo *El País* en sus habituales noticias, la concordia o discordia entre los dos partidos políticos mayoritarios. Éste es un aspecto del problema. Recordemos el caso del ex magistrado Pascual Estevill, que fue vocal del Consejo General del Poder Judicial y ha sido condenado penalmente por la compra y venta de libertades condicionales para empresarios catalanes (entre otras gravísimas imputaciones). Pues bien, como lo rememoraba Perfecto Andrés Ibáñez precisamente en *El País* (24.9.04), Estevill fue propuesto para vocal del máximo órgano de la judicatura por el partido catalán CIU, cuando ya se conocía que este juez estaba -a lo menos- bajo sospecha. Pero cuando Estevill estuvo ya definitivamente encausado, resultó entonces

que el sector conservador del Consejo del Poder Judicial votó a favor de la propuesta de nombramiento de CIU.

Tejes y manejes partidistas, que pasan por encima de los intereses de la ciudadanía (afectada muy seriamente por los retrasos en las sentencias) y de los criterios de los jueces que desean un buen funcionamiento de todo lo que compete a su oficio. Lo que ocurre es que hay un excesivo entremetimiento de los partidos políticos en la organización de la judicatura. Situación complicada además porque, desde tiempos de la UCD, se procuró que estuviera nada o poco representado en salas de tri-

bunales y órganos de poder el sector más *progresista* (sería más ajustado llamarle a secas de conciencia democrática) de la judicatura.

Quizá debería ser la propia judicatura la que eligiera sus representantes en el Consejo del Poder Judicial o al menos en una debida proporción. Y, en general, para esas y otras elecciones en el seno de la judicatura, el sistema debiera ser también más proporcional de manera que ningún grupo o sector se sintiera - o lo fuera - marginado de los centros de decisión.

Metidos ya en harina, tampoco sería mala cosa que se buscara otro modo de designar al fiscal General del Estado y una redefinición de la función de ese cargo y del propio Ministerio Fiscal. Demasiado dependientes de las decisiones y propuestas de uno de los dos partidos políticos principales (el que, a la sazón, ocupe el poder ejecutivo).

Pero todo esto son reformas que tocan el meollo de las estructuras del poder político y, en general, éste manifiesta preferir un mal funcionamiento de las instituciones a que las cosas escapen a su control. Una insana tendencia que va en contra del principio de la división de poderes, que tantas veces se olvida al tratar este tipo de problemas. Viejo principio, termómetro de la democracia, que nos indica la fiebre y enfermedades actuales de las instituciones españolas. Y es que si los partidos políticos, casi nadie lo duda, son importantes para el Estado de Derecho, se convierte en un riesgo cotidiano para la democracia que se crean - y desdichadamente lo pongan en práctica - que la poseen en régimen de monopolio. ■



AYUDAS SOCIALES VINCULADAS AL IPREM

El pasado mes de septiembre fue aprobado el IPREM - Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples-, para su uso como referencia del nivel de renta para la determinación de prestaciones o acceso a beneficios y/o servicios públicos.

Anteriormente la referencia era el SMI. De tal manera, el instrumento para que el Gobierno Foral repartiera las subvenciones sociales a las entidades locales era el SMI. Por lo tanto los ayuntamientos tomaban el SMI como referencia para habilitar las ayudas específicas a los sectores desfavorecidos económicamente.

Según el Real Decreto de 30 de diciembre de 2004, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2005, el SMI será de 513 euros/mes. Sin embargo el mismo decreto en su disposición adicional decimosexta determina que el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) para 2005 será de 469,80 euros. Así, siendo un aspecto positivo la subida del salario mínimo interprofesional, es negativo que se haga una fosa separadora cada vez más amplia entre éste y los ingresos sociales de quienes sufren mayor exclusión económica.

Este cambio, al que se han acogido UPN y CDN en el gobierno de Navarra, incide directamente en las ayudas sociales que las entidades locales prestan a los sectores más desfavorecidos, por ejemplo en lo que se refiere al Programa de empleo social protegido, y también en otras ayudas que tramitan los servicios sociales de base, tales como Rentas básicas y ayudas a las viudas.

Otra de las diferencias que va a sufrir la ciudadanía que recibe ayudas sociales económicas es que este nuevo sistema, el IPREM, no tiene por qué ser actualizado con el IPC. Por lo que, con este sistema, año tras año, el sector menos pudiente de nuestra localidad perderá 43 euros al mes (diferencia entre el SMI y el IPREM si reciben el 100% de la Renta básica) y cerca de un 3% más calculando así el aumento del índice del coste de la vida.

Es necesario realizar un esfuerzo económico con los más débiles en esta materia, ya que las políticas sociales deben ir encaminadas a brindar la mejor calidad de vida, en este caso económica, al sector más desfavorecido y, sin embargo, la decisión de cambiar el SIM por el IPREM va en sentido contrario. El nuevo sistema provocará un alejamiento de los sectores más desfavorecidos con respecto al nivel medio de renta y no cumplirá su papel como indicador para el acceso de la población

más desfavorecida a determinadas prestaciones y beneficios sociales públicos, no contribuyendo así a la equidad social.

Se hace necesario desarrollar un abanico de recursos para procurar una vida digna a personas y sectores más desfavorecidos —ancianos, mujeres, inmigrantes... muchos de los cuales en algún momento de su vida, rozan la exclusión social. Compaginar rentas básicas y recursos sociales gestionados directamente por la administración pública son medidas imprescindibles para un sector de la población.

Hay que reclamar a las Administraciones competentes que aborden este asunto con la óptica de integración y apoyo económico que los grupos excluidos requieren, pero, mientras no se logre que sea así, las administraciones locales no podemos mirar para otro lado. Desde el ámbito municipal no podemos

quedarnos impasibles viendo cómo los vecinos y vecinas que perciben ayudas sociales ven mermada su capacidad económica por una decisión política.

Por todo ello, proponemos el debate y votación separada de las siguientes propuestas:

1. El ayuntamiento, en tanto que las Administraciones superiores competentes no lo hagan, asumirá, a partir del presente ejercicio presupuestario inclusive, la diferencia de aplicar el SIM y el IPREM para las rentas básicas, por ser este concepto el que determina a las personas más excluidas entre las desfavorecidas económicamente.

2. El ayuntamiento, en tanto que las Administraciones superiores no lo hagan, asumirá, a partir del presente ejercicio presupuestario inclusive, la diferencia de aplicar el SIM y el IPREM en el

pago del salario del Programa de Empleo Social Protegido, por verse la localidad directamente favorecida de tal trabajo además de las propias personas usuarias.

3. El ayuntamiento solicita al Gobierno de Navarra que aplique el SIM como referencia para la determinación de prestaciones o acceso a beneficios y/o servicios públicos y que asuma, en tanto que la Administración competente no lo haga, la diferencia entre el SIM y el IPREM para los ingresos de las viudas cuya pensión no alcanza dicha cantidad.

4. El ayuntamiento solicita al Gobierno Español que derogue cuantas medidas legales establecen el IPREM como indicador de ingresos sociales varios y en su lugar vuelva a aplicar el SMI como referente de los mismos.

5. El ayuntamiento enviará los acuerdos que resulten aprobados a las Administraciones Públicas que tengan algún tipo de competencia o subvención relacionado con los mismos y a los medios de comunicación. ■



14 DE ABRIL, DÍA DE LA REPÚBLICA

Setenta y cuatro años después de la proclamación de la Segunda República, aún hay lugares en los que siguen desenterrándose de las cunetas los restos de personas fusiladas por el hecho de haber sido republicanas. Recordarlo y honrar su memoria es ineludible para todos los demócratas de cualquier condición. Dice a este respecto el historiador británico e hispanista Paul Preston, que "La recuperación de la memoria es un acto de responsabilidad. No solamente para quienes directamente sufrieron cárcel y persecución, y para aquellos que en modos e intensidades distintas se opusieron a la dictadura, sino también y sobre todo, para una generación joven que desea y necesita saber lo que les ha sido ocultado". La recuperación de nuestra memoria histórica, pues, nada tiene que ver con el revanchismo. Por el contrario, nuestros deseos de reconciliación y paz, contribuyen a reescribir la historia acercándonos a ella honestamente y sin prejuicios.

Por otra parte, este acercamiento desnudo a la historia real, aunque doloroso en ocasiones, nos aporta bagaje y experiencia imprescindibles para resolver los conflictos de otra manera, y nos ofrece conocimientos para intentar, aunque sea a veces muy tarde, reparar la memoria de quienes, por ser republicanos, además de persecución, sufrieron, humillación y falta a la verdad. El Ayuntamiento de Tudela se adhirió al Manifiesto-Declaración de la Asociación de Familiares y Amigos de Fusilados y Desaparecidos como consecuencia del alzamiento franquista de 1936. Sin embargo, no ha realizado ningún acto en memoria de fusilados y desaparecidos. Tampoco ha procedido a quitar, en cumplimiento de la ley de símbolos, la simbología del régimen franquista que aún permanece hirviendo la memoria de quienes este día honramos.

Por todo ello, solicitamos al pleno del M.I. Ayuntamiento de Tudela, el debate y acuerdo de las siguientes propuestas:

1. El Ayuntamiento ofrece abiertamente su apoyo y sus servicios a los familiares y amigos de republicanos fusilados y desaparecidos tras el alzamiento franquista de 1936, para apoyarles, si así lo precisan, en la recuperación de sus restos y/o de su memoria.

2. El Ayuntamiento procederá, en cumplimiento de la ley foral 24/2003, de 4 de abril, Disposición Transitoria única, a "la retirada y sustitución de la simbología propia del régimen franquista", tanto en edificios y calles, como en el

interior del propio Ayuntamiento.

3. El Ayuntamiento se suma al deseo de cuantas personas pretenden recuperar la memoria histórica de la República y de los republicanos, sin revanchismos, con ansias de reconciliación y paz, en fomento del diálogo como método para solucionar los conflictos y en pro de valores éticos de solidaridad e igualdad de oportunidades para todas las personas.

4. El Ayuntamiento enviará los acuerdos que resulten aprobados, a la Asociación de Familiares y Amigos de Fusilados y Desaparecidos de Navarra, y a los medios de comunicación. ■

12 - 4 - 2005

PARA ACTUAR CONTRA LA POBREZA

El pasado 3 de febrero, en una impresionante concentración en Londres, Nelson Mandela mostró su compromiso y apoyo a la "Llamada mundial para actuar contra la pobreza" y convocó a los grupos de todo el mundo a unirse para luchar juntos contra la pobreza.

Mandela abrió su discurso con estas palabras: "Como ustedes saben, recientemente anuncié mi retirada de la vida pública y no debería estar aquí. Sin embargo, y mientras persistan en el mundo la pobreza, la injusticia y la inequidad, ninguno de nosotros puede tomarse un descanso. Además, la Campaña Mundial para actuar contra la pobreza representa tan noble causa que no podríamos declinar su invitación"

En el Estado Español, **la Coordinadora de ONGD's española y de las diferentes Comunidades Autónomas incluida la navarra han presentado el siguiente manifiesto:**

«Manifiesto: Llamamiento Global para actuar contra la pobreza.»

«Más de 400 ONGD federadas en la CONGDE y en sus COORDINADORAS AUTÓNOMICAS FEDERADAS, y otros actores representativos de la sociedad civil española, en estrecha coordinación con las organizaciones y movimientos sociales de más de 100 países que realizamos conjuntamente la "Llamada Global para actuar contra la pobreza" a lo largo de todo el año 2005,

SUMANDO NUESTRAS VOCES MANIFESTAMOS:

QUE la persistencia de la pobreza y la desigualdad en el mundo de hoy no se puede justificar. Pese a los esfuerzos realizados durante décadas, la brecha entre ricos y pobres sigue aumentando. Hoy, más de 3.000 millo-

nes de personas carecen de una vida digna a causa de la pobreza. Hambre, SIDA, analfabetismo, discriminación de mujeres y niñas, depredación de la naturaleza, desigual acceso a la tecnología, desplazamientos masivos a causa de los conflictos, migraciones provocadas por la falta de equidad en la distri-



bución de la riqueza a nivel internacional... Son las diferentes caras de un mismo problema: la situación de injusticia que sufre la mayor parte de la población mundial.

QUE el desarrollo sostenible en el planeta está seriamente amenazado porque una quinta parte de la población mundial consume irresponsablemente, con la consecuente sobreexplotación de los recursos naturales.

QUE las razones de la desigualdad y la pobreza se encuentran en la forma en que los seres humanos organizamos nuestra actividad política y económica. El comercio internacional y la especulación financiera que privilegia las economías más poderosas, una deuda externa asfixiante e injusta para muchos países empobrecidos, así como un sistema de ayuda internacional escaso y descoordinado hacen que la situación actual sea insostenible.

QUE para lograr la eficacia de las políticas de Desarrollo Internacional, el Desarrollo Humano Sostenible y Bienes Públicos Globales es imprescindible avanzar en la consecución de una gobernanza global democrática y participativa.

QUE el crecimiento económico espectacular generado en los últimos años no ha contribuido a garantizar los derechos humanos ni a mejorar las condiciones de vida en todas las regiones del mundo, ni para todas las personas sea cual sea su condición, género, raza o cultura. Más bien al contrario, ha aumentado la desigualdad y la injusticia hasta cotas escandalosas. El camino de la paz pasa por luchar contra la pobreza y la falta de equidad.

QUE luchar contra la pobreza, en sus distintas dimensiones, significa actuar contra la exclusión de las personas, a favor de las garantías de sus derechos económicos, sociales y culturales que se traducen en protección, trabajo digno, renta, salud y educación, poder, voz, medios de vida, en condiciones de igualdad. Es un compromiso irrenunciable e impostergable: toda la sociedad en su conjunto es responsable de su consecución.

POR TODO ELLO se hacen eco del compromiso adquirido por los Gobiernos y Estados firmantes de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas en el año 2000, respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como un primer paso, para erradicar el hambre y la pobreza.

SOLICITAMOS:

MÁS AYUDA oficial al desarrollo, priorizando a los sectores sociales básicos, hasta alcanzar el compromiso del 0,7%.

MEJOR AYUDA, desligada de intereses comerciales, orientada a los países más pobres y coherente con los Objetivos del Milenio.

MÁS COHERENCIA en las diferentes políticas de nuestros gobiernos para que todas ellas contribuyan a la erradicación de la pobreza.

CANCELAR LA DEUDA IMPAGABLE: los países ricos, el Banco Mundial y el FMI deben cancelar el 100% de la deuda

de los países más pobres.

DEUDA POR DESARROLLO: invertir los recursos liberados por la cancelación de la deuda de los países empobrecidos para alcanzar los Objetivos del Milenio.

CAMBIAR LAS NORMAS DEL COMERCIO internacional que privilegian a los países ricos y a sus negocios e impiden a los gobiernos de los países empobrecidos decidir cómo luchar contra la pobreza y proteger el medio ambiente.

ELIMINAR LAS SUBVENCIONES que permiten exportar los productos de los países ricos por debajo del precio de coste de producción, dañando el sustento de las comunidades rurales en los países empobrecidos.

PROTEGER LOS SERVICIOS PÚBLICOS de liberalizaciones y privatizaciones con el fin de asegurar los derechos a



la alimentación, y de acceso al agua potable y a medicamentos esenciales.

FAVORECER EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA por parte de los países menos desarrollados, de acuerdo a sus necesidades, para que puedan disfrutar de sus beneficios.»

Por todo ello, haciéndose eco de este manifiesto, **PROPONEMOS AL PLENO DEL M.I. AYUNTAMIENTO EL DEBATE Y ACUERDO DE LAS PROPUESTAS SIGUIENTES:**

1. Mostrar el apoyo del pleno del Ayuntamiento al manifiesto impulsado por la Coordinadora de ONGD's en la campaña «Pobreza Cero».

2. Animar a la ciudadanía a participar en las actividades que las ONGD's y colectivos sociales contra la pobreza organicen para apoyar dicha campaña.

3. Enviar los acuerdos adoptados a la Coordinadora de ONGD'S de Navarra, a la Coordinadora de ONGD'S española y a los medios de comunicación.

LA LEY DEL VASCUENCE

Batzarre lamenta profundamente la falta de consenso en el dictamen sobre las posibles modificaciones de la Ley del vascuence. Así mismo creemos que no es momento de responsabilizarse mutuamente de la falta de un acuerdo acorde, tanto con la demanda como con la realidad sociolingüística. Es hora de reflexionar sobre la manera en la que la clase política aborda este tipo de debates y acuerdos.

Como en muchas ocasiones, la sociedad va muy por delante de sus instituciones. Como siempre es la ciudadanía quién sufre la falta de acuerdo en un tema tan importante como la política lingüística.

A juicio de Batzarre la política lingüística de Navarra no puede regirse por una Ley que fue aprobada hace 19 años, con otra realidad social. Por lo tanto no es ni siquiera necesario utilizar aquí argumentos estrictamente políticos, sino argumentos que tienen que ver con el sentido común. Cuando la sociedad ha evolucionado como lo ha hecho, cuando la demanda de la enseñanza ha sufrido un aumento tan grande, cuando la sociedad, encuesta tras encuesta, muestra una adhesión importante al Euskera es absolutamente absurdo que la utilización y desarrollo del Euskera sea regida por una Ley como esta.

Cuando los planes urbanos han posibilitado la movilidad de Pamplona hacia los pueblos de la comarca (valle de Elorz) que quedaron fuera de esa línea caprichosa que trazó la mencionada Ley, se está causando un agravio a esas zonas que comparten perfiles lingüísticos con Pamplona y su Comarca, y no derechos. Es decir una regulación anacrónica para nuevos comportamientos.

La lengua debe entenderse como un elemento integrador, amable y acogedor con las diferentes realidades lingüísticas que existen en Navarra. El pacto cívico por el euskera busca el fomento de una de las lenguas propias de Navarra y preservar una actitud respetuosa hacia esta lengua, más allá de las mayorías que en un momento dado se puedan dar. Se trata de establecer las bases de una nueva regulación sobre el euskera.

Debemos entender que este no es un tema más de la agenda política, que no es un espacio de enfrentamiento político, las lenguas deben ser espacios de integración y de acuerdo. ■

14 - 4 - 2005

MANIFESTACIÓN DE NAFARROA BAI

1) Batzarre apoya sin reservas la manifestación de NAFARROA BAI como un paso inicial al que deberán seguir otros a favor del derecho de la población navarra a decidir su futuro y a favor de una profundización democrática y del autogobierno navarro. Por ello, llamamos a todas las personas simpatizantes y de izquierdas a acudir a la misma.

2) Vemos esta manifestación como un primer paso en favor de las citadas peticiones y sobre todo como una respuesta a la demanda social a favor de un cambio fuerte en Navarra. Precisamente este fue el mensaje central de hace un año en las elecciones generales y que se reflejó en la irrupción de NAFARROA BAI y en el fenómeno ZP.

3) Es preciso, a juicio de Batzarre, dotar de un cuerpo programático esta demanda de cambio. Y este debería abarcar materias como estas: **Corregir a fondo las desigualdades sociales más lacerantes y conseguir unos buenos servicios y bienes públicos par toda la población** (jóvenes precarios, inmigrantes, ancianos y ancianas, mujeres discriminadas, excluidos sociales, personas discapacitadas...) **Una reforma del Amejoramiento integradora, democrática y con un autogobierno de calidad. Prefigurar la Navarra del futuro a varias décadas para adelantarse a los nuevos problemas y realidades bajo criterios sociales, solidarios y democráticos. Impulsar propuestas audaces sobre la paz** (en base a la verdad y la reparación de todas las víctimas, que zanjen este problema de la mejor manera posible, cerrando el máximo de heridas y sin dejar resentimientos o frustraciones a las generaciones futuras). **Un cambio sustancial en las relaciones instituciones-sociedad** (abrir las puertas de la política a la sociedad y fomentar la intervención de la sociedad en la política, superar las lacras de la política actual). **Impulsar y ensanchar la democracia** (derechos políticos a la población inmigrante en base al arraigo, ley de consultas, etc.). **Impulsar la igualdad entre hombres y mujeres** (la violencia de género, la discriminación laboral, la posibilidad de poder abortar en Navarra, la situación de las amas de casa...) **Corregir el actual modelo de consumo y de desarrollo, etcétera.**

4) Es preciso crear una cultura y un entendimiento por el cambio en la sociedad que debería fructificar en un compromiso entre el abertzalismo, el vasquismo de izquierdas y el navarrismo de izquierdas. Algo similar a lo que se dio en la lucha contra la dictadura. Es evidente que no estamos pensando en una coalición electoral entre estas corrientes; pero sí en un entendimiento que siente las bases para una Navarra integrada, sin exclusiones, socialmente avanzada, solidaria, progresista y mirando al futuro bajo esos valores liberales, democráticos, de izquierdas... ■

16 - 6 - 2005



CICLO EDUCATIVO DE 0 A 3 AÑOS

Batzarre critica rotundamente que la Mesa del Parlamento, con los votos a favor de UPN y CDN, no admitan a trámite la ILP para el desarrollo del ciclo educativo de 0 a 3 años, amparándose en un argumento formalista.

Es una vergüenza que el sistema político navarro se dote de uno de los pocos mecanismos de participación social como es la ILP, y que las pocas veces que la ciudadanía y diversas entidades sociales y políticas ponen en marcha este mecanismo de participación (cuyo esfuerzo organizativo es muy importante al requerir 7000 firmas legalizadas por una Notaría), haya partidos políticos que ni siquiera la tomen en consideración para su tramitación o debate.

Este tipo de prácticas no hacen sino desanimar a la ciudadanía en su participación social y política, y dejan a las claras cual es la verdadera vocación de participación democrática que tienen algunos partidos. Es lamentable que en muy poco tiempo los mismos partidos, UPN y CDN, hayan tirado a la basura lo que fue la segunda ILP de todo el periodo democrático

(la ILP por una Carta de Justicia y Solidaridad con los países empobrecidos, tras recoger 9.000 firmas) y en este caso la tercera, que ni siquiera dan opción al proceso de recogida de firmas y consiguiente debate social y político.

Lo peor de todo esto no es sólo la poca altura democrática que demuestran ciertos partidos políticos, sino su falta de vo-



luntad política de poner en marcha de manera ambiciosa lo que es una demanda social amplísima; el ciclo educativo de 0 a 3 años con carácter público y financiación suficiente. Un ciclo clave tanto para el desarrollo educativo de niños y niñas, para el fortalecimiento del sistema público de enseñanza y para la conciliación de la vida familiar y laboral, entre otros aspectos.

Sólo nos queda seguir peleando por la mejora de este servicio público que consideramos de vital importancia. Para lo que pediremos que se superen los planteamientos de guarda y custodia y se desarrolle un modelo de escuela con criterios pedagógicos y educativos más adecuados. En este sentido es necesario que el Gobierno de Navarra regule de una forma real este servicio, contemplando la construcción de nuevos centros y asumiendo el costo del mismo, para que las administraciones locales no tengan que soportar una carga económica tan elevada como la soportan en la actualidad.

En el fondo de este proceder de UPN y CDN, está el cortar de raíz un proceso participativo, apoyado por un número amplísimo de Ayuntamientos, partidos políticos y entidades sociales y educativas, que sabían iba a recoger numerosos apoyos, y que hubiese puesto en un brete político al actual Gobierno de centro-derecha. Y todo ello mediante una excusa totalmente formalista en lo jurídico (suponer un aumento de créditos para el año 2005), cuando saben que entre los 6 meses de plazo para recoger firmas y la tramitación parlamentaria de la Ley, los efectos prácticos de la misma hubiesen afectado al año 2006, con lo que el argumento se desvanece.

12 - 4 - 2005

Ekonomikoki Batzarre lagundu nahi duzu?

Datu hauek bete eta bidal itzazu helbide honetara

BATZARRE, Calle Navarrería Nº 15 - 1º IRUÑEA

¿Quieres apoyar económicamente a Batzarre?

Rellena estos datos y envíalos a

Izena / Nombre _____

Helbidea / Dirección _____

Herria, Kodea / Población, Código _____

Banku, Kutxa / Banco, Caja _____

Kontuaren zka.(hogei zenbakiak) /

Nº de Cuenta (20 números)

43 euroko ordain bat / una sola cuota anual de 43 euros
(abendua) (diciembre)

43 euroko bi ordain / dos cuotas anuales de 43 euros
(abendua eta uztaila) (diciembre y julio)

